



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES
CULTURALES EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, LIMA, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Sánchez Adrianzen, Jacquelin (ORCID: 0000-0003-0963-3966)

Ttito Alfaro, Willian Alberto (ORCID: 0000-0003-0946-4824)

ASESOR:

MSC. Arq. Vila Zorogastua, Gisello Fortunato (ORCID: 0000-0002-0917-2664)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

URBANISMO SOSTENIBLE

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico este informe de investigación principalmente a Dios, por permitirme llegar a este nivel de mi carrera profesional, a mi familia por el apoyo incondicional que me dan día a día para superarme.

AGRADECIMIENTO

A la universidad que a pesar de la difícil situación que el mundo está atravesando por la pandemia, vieron la manera de que nosotros podamos seguir avanzando para poder cumplir con nuestras metas profesionales, a nuestro asesor metodológico por su apoyo constante.

Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- MARCO TEÓRICO	5
III.- METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIONES	27
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	33
VIII. PROPUESTA	26
REFERENCIAS	367
Anexos	28

Índice de tablas

Tabla 1 El instrumento será validado por tres expertos, para luego ser aplicado.....	16
Tabla 2 Resumen de procesamiento de casos.....	16
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad de Alfa de Cronbach.....	16
Tabla 4 Niveles y rangos para la variable Espacio público y sus dimensiones	17
Tabla 5 Niveles y rangos para la variable Actividades culturales y sus dimensiones	17
Tabla 6 Frecuencias de los niveles de variable Espacio público	18
Tabla 7 Frecuencias de los niveles de las dimensiones de la variable Espacio público	19
Tabla 8 Frecuencias de los niveles de variable Actividades culturales	20
Tabla 9 Frecuencias de los niveles de las dimensiones de la variable Actividades culturales	21
Tabla 10 . Criterios para interpretar la intensidad de la correlación.....	22
Tabla 11 Pruebas de Normalidad	22
Tabla 12 Correlación de Spearman para la hipótesis general	23
Tabla 13 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 1	24
Tabla 14 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 2.....	25
Tabla 15 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 3.....	26
Tabla 16 Matriz de Operalización de Variable: ESPACIO PÚBLICO	42
Tabla 17 Matriz de Operalización de Variable: ACTIVIDADES CULTURALES.....	43

Índice de figuras

Figura 1 Niveles de la Variable Espacio Público.....	18
Figura 2 Niveles de las dimensiones de la Variable Espacio Público.....	19
Figura 3 Niveles de la variable Actividades culturales	20
Figura 4 Niveles de las dimensiones de la variable Actividades culturales	21
Figura 5 certificado de validez 1	44
Figura 6 certificado de validez 2	45
Figura 7 Certificado de validez 3	46
Figura 8 Ilustración parte 1.....	47
Figura 9 Ilustración parte 2.....	48
Figura 10 Ilustración parte 3.....	49
Figura 11 Procedimiento de recolección de datos	50
Figura 12 población directa de la Alameda de la Juventud.....	51
Figura 13 crecimiento de la población mundial.....	51
Figura 14 Nivel de satisfacción de los habitantes	52
Figura 15 población urbana por tamaño de ciudad y región	52
Figura 16 Satisfacción con el Espacio Público Lima metropolitana y Callao (2018).....	53
Figura 17 Recuperación del espacio público	53
Figura 18 Actividades Culturales	54
Figura 19 actividades culturales	54

RESUMEN

Este presente informe de investigación expone, como el espacio público y las actividades culturales traen consigo sus virtudes y problemas estableciendo como caso de estudio la Alameda de la juventud, teniendo como objetivo determinar la relación entre el espacio público y actividades culturales que se realizan en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima - 2020, esta investigación busca aportar conocimiento, sustentado bajo teorías de expertos y de esta manera encontrar si las actividades culturales han mejorado y si existe incremento en su exposición, mediante la recuperación y regeneración del espacio público que existe actualmente, se empleó una metodología de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional transversal, con una muestra de 60 personas, que son usuarios de la Alameda de la juventud, mediante muestreo no probabilístico de carácter intencional; el instrumento utilizado fue el cuestionario con escala de Likert, como resultado de este informe se obtuvo un coeficiente de 0,627 en el Rho Spearman, lo que se entiende por una correlación positiva buena entre las dos variables, por lo tanto se concluye con la aceptación de la hipótesis, afirmando que el espacio público se relaciona significativamente con las actividades culturales.

Palabras clave:

Espacio público, actividades culturales, alameda de la Juventud en el distrito de Villa el Salvador, 2020.

ABSTRACT

This research report shows how public space and cultural activities bring their virtues and problems, establishing the Alameda de la Juventud as a case study, having as an objective to determine the relationship between public space and cultural activities carried out in the Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima - 2020, this research seeks to contribute knowledge, supported by theories of experts and in this way find out if the cultural activities have improved and if there is an increase in their exposure, through the recovery and regeneration of the public space that currently exists, applied type methodology was used, quantitative focusing, non-experimental design, cross-correlational, with the sample of 60 people, who are users of the Alameda de la Juventud, using non-probability sampling of an intentional nature; the instrument used was the Likert scale questionnaire, as a result of this report a coefficient of 0.627 was obtained in the Rho Spearman, which is understood as a good positive correlation between the two variables, therefore it is concluded with the acceptance of the hypothesis, affirming that public space is significantly related to cultural activities.

Keywords:

Public space, cultural activities, Youth Mall in the district Villa el Salvador, 2020.

I.- INTRODUCCIÓN

La crisis de los espacios públicos debido a la expansión urbana descontrolada, el deterioro ambiental, el abandono, la degradación y privatización, afectan al sector cultural de la población. A nivel internacional definen que la ciudad tiene “un crecimiento y desarrollo acelerado, en la mayoría de los casos desarticulados, afectando el ámbito urbanístico, social y económico (Figura 13); [...] dejando de lado, algunas áreas, que con el paso del tiempo se van deteriorando” (Ramos, 2018, p.15). “[...] convirtiéndose en ocasiones en espacios sin identidad social y cultural, además no se prevé la utilidad de los diversos espacios públicos, limitando tanto el diseño como la utilidad del mismo” (Muriell, 2019, p.11).

En este mismo orden de ideas, se puede señalar que, la crisis mundial, afecta a todas las ciudades tanto ricas como pobres, como algunas partes del sudeste asiático y África, de acuerdo con las Naciones Unidas muchos países duplicaron sus dimensiones (Massa, 2009, p.12), (Figura 15). Mientras Rodríguez (2013) menciona que cuando el espacio público se encuentra degradado, provoca automáticamente rechazo, si la iluminación no es la adecuada será percibido como peligroso, si está en estado de deterioro las personas no acudirán a ellos para pasar su tiempo libre, también menciona al comercio informal, ya que esta ocupación del espacio público ha ido creciendo de manera caótica, indiscriminadamente provocando graves y complejas distorsiones urbanas. Otro problema es el vehículo que actualmente desplazó al peatón de una forma casi absoluta; por esta razón la calle dejó de ser un sitio de paseo, además si a esto se le suma la degradación de la imagen urbana, se tiene como resultado grandes conflictos del espacio público. Otro aspecto importante, es el rol de desahogo que permiten los espacios públicos, las relaciones familiares, es decir, formas de socialización, mejora la calidad de vida de las personas; claro esta cuando son bien utilizados y orientados por los organismos del estado y los habitantes del sector. (Segovia, 2007, pp.25-26)

En este mismo contexto, Silva (2012) menciona que: “Los problemas culturales son consecuencia de la falta de espacios públicos, ya que, las ciudades se planifican en forma fragmentada, centradas en el individualismo, descuidando el desarrollo sociocultural de los ciudadanos” (p.5). UNESCO (2014) afirma que “El sector cultural, entendido en sentido neto, representó en el 2007 el 3,4% del PIB mundial y su valor

alcanzó la suma de 1,6 billones de dólares, esto es, casi el doble que los ingresos generados por el turismo internacional en ese mismo año” pero que aún no se lo toma la importancia que debería, a pesar de que “Las actividades e industrias culturales impulsan el crecimiento, contribuyen a diversificar las economías nacionales, generan ingresos y crean empleos en las naciones de renta baja, media y alta.” (UNESCO, 2014)

En el Perú los problemas ya mencionados son bastante significativos, también existe la falta de inversión por parte del estado; todo esto da como resultado grandes problemas urbanos, además muchos habitantes no cuentan con los servicios básicos para vivir, ni espacios públicos para su recreación, deporte, cultura, etc. Provocando la exclusión socio cultural. A nivel cultural. El Ministerio de Cultura (2012) expresa que: “La cultura es aún un recurso no suficientemente potenciado en la gestión pública y que el Ministerio tiene como objetivo revertir dicha situación. No podemos pensar en una sociedad justa y con mejor calidad de vida si es que la cultura no asume el papel protagónico que le corresponde” (p.4). A pesar de esto la cultura aporta 1.58 del PBI nacional y genera 3.3 % de empleo de manera formal o informal (Ministerio de Cultura, 2015). Lima se muestra como una ciudad colapsada y con una desconexión total de la población, producto de reformas que se han detenido, planes inconclusos, carencia de estrategias y carente visión al largo plazo por parte de las autoridades. Para algunos arquitectos y urbanistas, deben elaborarse planes, teniendo presente que, un plan de desarrollo urbano, no es meramente un simple documento con tecnicismos, más bien es la proyección de la sociedad y la dirección que se quiera elaborar a futuro, estimando los diversos recursos disponibles (Espinoza, 2018, p.1).

Esta postura del arquitecto, permiten pensar que todavía hace falta mucha planificación en la expansión de la ciudad; pero también, es necesario retomar aquellos espacios olvidados, para que armonicen con los demás cambios que se estén planificando. Lima cuenta con 3.36 m² de área verde por habitante y SERPAR administra 10 parques zonales y 9 metropolitanos (Lima como vamos, 2018). El 21.7% de la población limeña se siente insatisfecha con la ciudad, y consideran que los dos problemas más importantes que afectan la calidad de vida, es la inseguridad ciudadana y el transporte público. El 51.2 % de la población se siente insatisfecho con el cuidado de las áreas naturales y el 30.7% no está a gusto con los espacios públicos disponibles de la ciudad, además el 40.2% de limeños se siente insatisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales, deportivas y recreativas que existen

en la ciudad (Lima Como Vamos, 2019), (Figura 14,16). De igual forma, la transformación del espacio urbano, se ha convertido en la disminución del espacio social, teniendo presente que, el concepto de ciudad moderna se interpreta la existencia de necesidades residenciales, dejando de lado, los espacios públicos de esparcimiento y recreación (Vega, 2006, p.29).

En este contexto y bajo esta realidad se encuentra el distrito de Villa el Salvador, que presenta una gran variedad de situaciones que deben ser consideradas conflicto urbano social, espacios marginados, entorno físico desmejorado, desorden urbano, crecimiento desorganizado, etc. El distrito cuenta 508 256 habitantes (Municipalidad de Villa el Salvador, 2020), el presupuesto destinado al área de cultura y deporte es de 2.3 millones de soles pero se utilizó solo el 55 % según el OU en el 2015. Con respecto a sus espacios públicos, cuenta con 1.34 m² de área verde por habitante, 0m² en Plazas, 295 000 m² en parques zonales y zoológicos, que actualmente son espacios públicos privatizados, 7 000 m² en Jardines y óvalos, 15 000 m² en Bermas, 355 000 m² en Alamedas, siendo un total de 672 000 m² de espacios públicos (INEI, 2015). En cuanto al desarrollo cultural, solo existe 1 espacio para la cultura, esparcimiento y recreación, 60 casas de la cultura y 40 bibliotecas municipales (INEI, 2015, p. 125) donde las personas pueden desarrollar actividades que le permitan su formación cultural y la interacción social.

En el caso de la Alameda de la Juventud, ubicada en la Avenida Juan Velasco Alvarado, es un ejemplo de los pocos proyectos de revitalización en el distrito, el cual en el pasado fue invadida informalmente por comerciantes, convirtiéndose en un mercado informal por mucho tiempo; en el 2010, la Municipalidad intervino, recuperando el espacio público mediante el desalojo de los comerciantes informales (Figura 17). Posteriormente se implementa la revitalización de los espacios, devolviéndolos a sus habitantes, con plazas al aire libre, zonas de descanso, mobiliario urbano, ciclo vía, áreas verdes, Skate Park (Agencia peruana de noticias , 2010), (Figura 18). Es importante comprender si realmente está cumpliendo la función para cual fue diseñada, se estima que deben realizarse diferentes actividades de índole cultural, recreativas y sociales, como arte, la danza, así como presentaciones de diferentes artistas, como cómicos, pintores, se realizan también torneos de ajedrez, conciertos, ferias. (Agencia peruana de noticias , 2010), (Figura 19). Posee una identidad cultural, la cual se transmite con el monumento a la mujer, en reconocimiento a Maráa Elena Moyano, Es necesario señalar que la Alameda de la Juventud, puede

ser vista como el primer espacio público a escala distrital en Villa El Salvador, cambiando la visión que hasta el momento se tenía de los espacios públicos, centrándose en la tolerancia, la familiaridad del barrio hacia una dimensión colectiva (Takano & Tokeshi, 2007, p.29). En función de lo mencionado, surge una interrogante: ¿De que manera espacio público se relaciona con las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020?.

La justificación social de esta investigación, se da con el fin de aportar conocimiento científico, además de corroborar si las actividades culturales en la Alameda de la Juventud han mejorado y si existe incremento en su exposición, mediante la recuperación y regeneración del espacio público que existe actualmente, de esta manera determinar si la relación que existe es mediante cambios positivos en el área cultural. Desde la postura metodológica la investigación utilizará la aplicación del método científico, el software SPSS y la validación de los expertos, convirtiéndola en un aporte científico y social. Desde el punto de vista teórico la investigación se convierte en un antecedente y un compendio de teorías que servirán de sustento para la investigación y otros investigadores, reúne teorías de expertos, tesis a nivel nacional e internacional, artículos científicos y referentes arquitectónicos.

Se tiene como objetivo general determinar de qué manera el espacio público se relaciona con las actividades culturales en la Alameda de la Juventud en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020; como objetivos específicos: Determinar de qué manera las cualidades del espacio se relacionan con las actividades culturales en la alameda de la juventud; establecer de qué manera el equipamiento y ornamentación se relacionan con las actividades culturales en la alameda de la juventud; analizar de qué manera la organización del espacio se relaciona con las actividades culturales en la alameda de la juventud.

La hipótesis general de la investigación define que los espacios públicos se relacionan significativamente con las actividades culturales en la alameda de la juventud en el distrito de villa el salvador, lima, 2020.

II.- MARCO TEÓRICO

Fernández (2017), en su artículo científico titulado “La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile, 1990-2010” tuvo como objetivo analizar las manifestaciones políticas caracterizadas por un uso intensivo del espacio público, en términos de identificar cómo participan de la producción social del espacio público. Siguiendo una metodología cualitativa, los resultados obtenidos dan cuenta de la historia y características de cada conmemoración, del espacio público como espacio en pugna, de la importancia de tomarse y ganarse los espacios públicos, y de cómo los cuerpos de los manifestantes se constituyen en ciudadanos y orgullosos. Estos resultados dan cuenta de la vigencia del espacio público como espacio político de manifestación ciudadana y de la contribución de estas manifestaciones al fortalecimiento y democratización de ese espacio.

Cordero, Meneses y Aguilar (2016) en su artículo científico titulado “Los eventos artísticos en espacios públicos en la cañada de Guanajuato, México” tuvo como objetivo identificar en campo los espacios públicos donde se realizan eventos artísticos en la zona de monumentos históricos, la observación participante del público y registrar las características de esos espacios, teniendo como conclusión que debido a la morfología del lugar se cuenta con pocos espacios públicos, a la vez estos carecen de identidad y calidad lo cual dificulta la organización de eventos artísticos y culturales en esta ciudad.

Segovia (2017). En su libro “Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía” menciona que, el programa de recuperación y animación participativa en los espacios públicos favoreció la organización social, mediante la creación de 8 sitios de esparcimiento y recreación, en sectores vulnerables, en 5 años estos espacios han servido para el ocio, encuentro social y la recreación, siendo cuidados y mantenidos por la comunidad.

Lozada (2018) en su artículo científico titulado “Espacios públicos no tan públicos” tuvo como objetivo analizar la influencia que ejerce la regulación pública y las lógicas de inversión del capital privado sobre los espacios públicos, así como las acciones que toman las entidades públicas y la participación ciudadana. Se analiza también que es lo que se toma en cuenta para para tomar decisiones con respecto a la gestión de los espacios públicos y que asimetrías de poder existen entre los que

participan del mismo, basándose en dos lugares de estudio, el parque Manhattan en Comas y la Alameda Los Incas en Independencia. Se concluye que las decisiones que se toman en cuanto al tipo de uso del espacio público favorece la participación del gobierno local y las entidades privadas dejando de lado la participación vecinal y sus necesidades.

Romero (2016), en su investigación “Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, baja california”, tuvo como objetivo, estudiar a profundidad los vínculos existentes entre los espacios públicos, en ese caso a partir de dos casos concretos (la Unidad deportiva profesor Santos Meza y el Malecón de Playas), y la calidad de vida urbana de sus usuarios. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, en el trabajo de campo, utilizó tres estrategias. La primera, en una inmersión al campo, diseñada para realizar observaciones sistemáticas sobre ambos espacios públicos, la segunda estrategia, fueron entrevistas semi estructuradas a usuarios, y la tercera, entrevistas abiertas a informantes clave. Concluyó con una propuesta de mejoras a las instalaciones, con la finalidad de aumentar la calidad de los espacios públicos, y con ello erradicar ciertas problemáticas identificadas.

León (2017), en su investigación de pre grado “Diseño de un Centro Cultural Juvenil y su relación con las actividades culturales de los pobladores de Huaycán, Ate Vitarte – 2017”, tuvo como objetivo principal, determinar la relación que existe entre el diseño de un centro cultural juvenil y las actividades culturales, se aplicó la metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal, descriptivo, correlacional. El instrumento utilizado fue el cuestionario, con escala de medición tipo Likert, con una muestra de 164 pobladores de Huaycán, Ate Vitarte, se obtuvo como resultados un grado de relación moderada $r = 0,388$. Concluyó que se acepta la hipótesis y se realizó un proyecto arquitectónico.

Rojas (2014), en su tesis “Las actividades culturales y el uso del espacio público - Casa de la Cultura - Distrito de Huayucachi”, tuvo como objetivo, cuantificar la incidencia de las actividades culturales y el uso del espacio público del distrito de Huayucachi, este estudio corresponde al nivel de investigación de tipo cualitativo y a un diseño no experimental, transversal, correlacional. El instrumento aplicado en el estudio fue una encuesta cerrada, cuyos resultados fueron analizados y estudiados. Concluyó, definiendo la importancia del componente cultural y su identidad que mantiene la tradición arraigada de la ciudad de Huayucachi y toda la cultura Huanca que se va perdiendo por el pasar de los años, también el déficit de la infraestructura

relacionado a la cultura y actividades artísticas en Huayucachi fue notorio porque los espacios públicos que actualmente están siendo utilizados para satisfacer la necesidad de las actividades culturales no son las adecuadas, estos son utilizadas constantemente en cada festividad (Huaylash, Chimchilpos y Gamonales y Santiago).

López (2017), en su tesis “Diseño de un centro cultural aplicando espacios públicos como interacción social y difusión artística en la ciudad de Chimbote, Áncash”, tuvo como objetivo, diseñar un centro cultural, proponiendo los espacios públicos como interacción social y difusión artística en la ciudad de Chimbote, Áncash. Dentro de las conclusiones se señaló que, el espacio seleccionado reunió las condiciones para el diseño, de acuerdo con el análisis de contexto. Se profundizó en temas como interacción social y difusión artística en espacios públicos, estableciendo una relación significativa entre el proyecto, entorno y usuario.

Cárdenas (2017), en su tesis “Contribución de los espacios artísticos culturales a la construcción de ciudadanía en adolescentes de la ciudad de Huamachuco, La Libertad – 2014” tuvo como objetivo, explicar la contribución de los espacios artísticos culturales a la construcción de ciudadanía en los adolescentes de la ciudad de Huamachuco. Dentro de las conclusiones se mencionó que, los espacios artísticos culturales de la ciudad contribuyen de manera significativa en el desarrollo de la ciudadanía de los habitantes, especialmente los adolescentes, se observó que, cuando los individuos tienen las condiciones para desarrollar sus capacidades artísticas se incrementan sus habilidades para relacionarse socialmente, así como el ejercicio de sus derechos y valores cívicos.

Como primera variable se encuentra el espacio público y este puede ser definido como un lugar que no presenta delimitaciones de propiedad privada, de allí que sea accesible a todas las personas, se experimenta un intercambio y comportamiento colectivo, siendo parte de la expresión de la vida pública. Es preciso señalar que, comprende plazas, calles avenidas, plazoletas, paseos, jardines, parques, alamedas, etc., los cuales responde a intereses y necesidades de las comunidades (Pérez, 2013). De acuerdo con Mercado, Marín, González y Sherwell, (2017) el espacio público es: “Territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente; ya sean espacios abiertos como plazas, calles y parques, o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros”. Takano y Tokeshi (2007), mencionan que el espacio público es un territorio accesible para todos, fácil de identificar por las personas, las cuales deben relacionarlo como

parte del espacio, sin que este, genere resistencia, es decir, debe ser acogedor. Orrego (2000) Considera que, el espacio público es el alma de la ciudad, donde los habitantes juegan, circulan, se entretienen y se identifican debido a las experiencias vividas a través de los años en determinados lugares, aunque muchas veces se desea que sean más atractivos, mejor cuidados y más seguros. Además, afirma que los espacios públicos aportan estructura a los centros poblados y dan un carácter especial a los pueblos y ciudades, y al espacio geográfico en general. Borja (1998) nos da a entender que los espacios públicos son lugares abiertos para todos y en su mayoría a cargo de colectividades públicas, ya que esta es propietaria del suelo y tiene dominio sobre él, de esta manera se garantiza a todos el libre acceso y norma su utilización e instalación de actividades, sin embargo, lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no es estatuto jurídico. Por otra parte, Viviescas (1997) menciona que el espacio público, es un lugar de identificación, es un ambiente constituido por las relaciones sociales, es el punto de encuentro de las personas, donde estas realizan manifestaciones y expresiones de diferencias tipos. Más allá de la definición genérica, que lo entiende como un espacio urbano de libre circulación, el espacio público puede definirse como un espacio político, donde los ciudadanos frecuentemente se congregan para manifestarse, interpelar a los poderes e incidir políticamente (Borja, 2003 y Cruces, 1998). En este sentido, Arendt (2005), entre sus planteamientos menciona que los ciudadanos se constituyen en tales al convertirse en actores políticos cuyo escenario no son las instituciones sino la calle, lugar donde se encuentran y dialogan y actúan juntos.

Para esta variable se seleccionan tres dimensiones, cualidades del espacio público, equipamiento y ornamentación y organización del espacio, los cuales se explican a continuación:

Con respecto a las cualidades del espacio se puede decir que, este debe poseer una marcada imagen que corresponda con el pensamiento y la cultura, lo que implica un significado histórico, artístico, cultural o de entretenimiento (Pérez, 2013, p.96). Asimismo, este espacio debe ofrecer posibilidades de encuentro, lo que implica incrementar las relaciones interpersonales, tiene gran importancia para todos, cuando se mejoran inciden en la calidad de vida de las personas, incrementa el sentido de pertenencia, todo en función del bienestar y el confort que se perciba. (Muriell, 2019, p.21). Dentro de los indicadores se toman en cuenta la accesibilidad, Confort y bienestar y por ultimo el uso del espacio. La **accesibilidad** tiene varias connotaciones

desde los aspectos físicos y espaciales como vías de acceso, pistas, etc., hasta transporte. Se puede enfatizar que, tiene como principio la necesidad de otros, es decir considerar las personas con silla de ruedas, los invidentes, los niños, adultos mayores, etc., entonces debe existir una accesibilidad cultural y física. (Santo, 2020). En síntesis, se hace referencia a la flexibilidad para ser recorrida por cualquier tipo de peatón, garantizando la existencia de rampas, ampliar superficies, señalización, líneas en las vías, etc. (Mercado, Marín, González y Sherwell, 2017, p.15)

En este mismo contexto, se encuentra el **confort**, entendiendo que, este hace referencia al conjunto de condiciones consideradas óptimas que deben estar presentes al mismo tiempo en un espacio público para lograr el mayor nivel de aprovechamiento, implica percepción de seguridad, calidad del aire, condiciones acústicas, ergonomía, etc. De igual forma, está relacionado con la calidad del espacio, deben tomarse en cuenta criterios como cantidad de habitantes de la zona, para garantizar un urbanismo eficiente (Mínguez & Vera, 2018). Asimismo, se plantea el **uso del espacio** está relacionado con la formación de mejores personas, partiendo de las actividades que se realicen en los espacios públicos, dirigidas a la recreación, esparcimiento, cultura o aprendizaje (Segovia, 2007, p. 40). También se deben considerar, el uso de los suelos es determinante, debido a que este puede modificarse a través del tiempo, es decir, residencial, comercial, industrial, administrativo, recreacional, etc., es determinante, esta parte, para orientar el impacto que puede producir una decisión errada. Finalmente, se tiene la estructura visual, teniendo presente que las personas captan estos elementos, esta decisión implica tener una imagen holística del paisaje y los elementos que lo integran, debido a que estos ya existen y deben armonizar con el nuevo diseño. (Chancafe, 2017, p. 40).

Es preciso explicar que, los equipamientos son en principio objetos, de origen tectónicos, suelen ser únicos, en algunos casos tienen una carga artística, son utilizados como viviendas o comercios, dependiendo de la magnitud del mismo. También los equipamientos representan las necesidades básicas del ser humano, al utilizarse en forma colectiva, por los ciudadanos y el estado, suelen ser representativos y de referencia con mucho significado. (Franco y Zabala, 2012, p.19). En este sentido, puede plantearse que los **equipamientos** aseguren, los espacios suficientes en función de los requerimientos de uso, teniendo presente el tipo, escala y demanda, además del contexto. Deben considerar también las proyecciones de

crecimiento, evitando el crecimiento invasivo. Y finalmente, la integración armónica de este con el espacio público. (Franco y Zabala, 2012, p.19)

En este caso en particular se eligen varios indicadores como **equipamiento básico**, es preciso explicar que, los equipamientos son en principio objetos, de origen tectónicos, suelen ser únicos, en algunos casos tienen una carga artística, son utilizados como viviendas o comercios, dependiendo de la magnitud del mismo (Franco y Zabala, 2012, p.19). También se menciona, el **mobiliario urbano**, relacionado relacionándolo con componentes inertes que poseen una expresión física, si ser elementos estructurales. Se puede inferir que cumplen con una función de confort y uso, debido a que, parecen a todos, deben ser prácticos y funcionales, además de cumplir normas específicas. (Muñoz, 2009, p.1). Finalmente, se tiene la **ornamentación**, es decir, no sólo debe proporcionar un espacio, este debe contener elementos decorativos en los espacios determinados, tales como pinturas, frisos, u otros elementos decorativos como tallados en las fachadas y los interiores de dicho espacio. El término también refiere al tipo de iluminación que se pretende obtener dentro del equipamiento y espacio público. La cual influye directamente en el correcto desarrollo, confort visual que deben ocasionar los espacios hoy en día. (García, M. 2016)

La organización de los espacios es el proceso en el cual se ordena un espacio, teniendo presente varios criterios o niveles en algunos casos. En el ámbito de la arquitectura, de deben considerar múltiples factores propios del diseño. Se deben relatar lo elementos, los cuales pueden ser próximos, no próximos, fijo o móviles. La disposición o arreglo espacial, también está relacionada, definiendo la célula espacial y la visualización, implica incorporación de elementos (López, 2006, p.14). dentro de los indicadores se menciona la **circulación peatonal**, partiendo de la definición del peatón como la persona, que transita a pie por las áreas y vías públicas, por donde circula la colectividad. La circulación peatonal por su parte, consiste en aquellos espacios destinados sólo para peatones, puede estar relacionados con la circulación vehicular directa o indirectamente (González, 2006, pp. 11-12). En este mismo contexto las **áreas de recreación pública**, partiendo de comprender que, la recreación consiste en una actividad que permite liberar tensiones y además la expresión de aptitudes, puede centrarse en el contacto con la naturaleza, los deportes, alguna actividad individual, grupal, de diversos indoles; es preciso señalar que, puede estar ubicados en el contexto urbano o rural. Esta actividad puede ser activa, cuando

se realiza algún esfuerzo físico y pasivas cuando se inclina hacia la parte intelectual, es decir, lecturas, plática, etc. (Mamaní, 2017, p.31). Igualmente, las **áreas verdes**, los cuales de acuerdo con Fadigas (2009) son: “Los espacios verdes son, conceptualmente, el conjunto de áreas libres, ordenadas o no, recubiertas con vegetación, que desempeñan funciones de protección del medio ambiente urbano, de integración paisajística o arquitectónica o de recreo” (p.34). Incluyen, por lo tanto, los parques y jardines urbanos, públicos y privados; las áreas de integración paisajística y de protección ambiental de carreteras y otras infraestructuras urbanas; las laderas cubiertas de vegetación; la vegetación marginal de los cursos de agua y lagos; los setos y cortinas de protección contra el viento o la contaminación acústica; las áreas verdes “cementariales”; y las áreas agrícolas y forestales residuales dentro de los espacios urbanos o urbanizables. (Fadigas, 2009)

Como segunda variable tenemos las actividades culturales. La cultura hace referencia a las prácticas y objetos, obras de arte o expresiones artísticas en forma general, las cuales tienen un valor simbólico para la sociedad, el Estado debe velar, por la promoción y desarrollo, creando las condiciones para todos (Ministerio de Cultura, 2015, pp. 7-8). Asimismo, las actividades culturales pueden ser vistas, como un propósito en sí misma, o parte de la contribución cultural (Molano, 2007, p.72). Es importante, señalar la vinculación del espacio público con la cultura, esta muestra la historia, la identidad, el origen, es decir, el pasado y el presente, establece un vínculo entre lo social y lo histórico, permite las expresiones culturales, para el colectivo como parte de la cotidianidad. (Takano & Tokeshi, 2007, p.21)

Es importante acotar que, el termino actividad hace referencia a aquello que se realiza o se lleva cabo, desde el punto de vista activo o pasivo y se relaciona también la culminación con calidad (Definicion.de, 2020). Es importante comprender que, las actividades se realizan de forma individual y grupal o colectiva. En este caso los indicadores están referidos a las actividades de índole cultural como **la danza**, la cual puede ser entendida como una forma de expresión, individual o colectivo, se centra en los movimientos físicos expresivos, casi siempre omitiendo la palabra, se divide en ballet y moderna (Colorado, 2012, p.35). Asimismo, **el arte** es una forma representativa simbólica de valores, desde lo más complejo hasta lo simple y cotidiano. El arte permite la incorporación de múltiples materiales, técnicas o experiencias (Aguirre, 2008). El arte es una forma de expresión propia, significativa y

esencial de un pueblo o de una persona, está vinculada a la memoria de los pueblos, desarrolla también la sensibilidad artística, social y cultural del individuo (Ministerio de Educación, 2008, pp. 373-374). Por otra parte, **la música** tiene una connotación histórica, es producida por diversos compositores para ofrecer satisfacción y placer en la audiencia, centrada en diversos gustos y preferencias (Cross, 2010, p.11)

Las actividades de índole públicas, son todas aquellas que se realizan para que asistan o disfrute la población por lo general en espacios públicos se realiza sin fines de lucro. Dentro de los indicadores seleccionados están las actividades, bienes y servicios culturales, los cuales cumplen finalidades específicas, se centra en actividades culturales y transmiten sus expresiones (Molano, 2007, p.72). Los **servicios culturales** se centran en actividades de índole artística en casi todos los casos tiene carácter no lucrativo (Divulgación dinámica, 2015, p.1). También se consideran las **expresiones culturales**, las cuales surgen de la creatividad de las personas, en forma individual o grupal, son expresiones sociales, con contenido cultural (Molano, 2007, p.72). En este mismo contexto, se señalan las **actividades de producción cultural**, mismas que pueden estar a cargo de una persona o grupos, pueden poseer una intención comercial o no, también pueden ser desarrolladas por entes gubernamentales, como estímulo a la identidad cultural del sector. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO], 2014, p.23)

La participación ciudadana está referida a las experiencias de las personas en función de ejercitar sus derechos sociales, particulares, iniciativas, etc., partiendo de esta premisa se puede enfatizar que, parte de la intervención de aspectos sociales, planificación, gestión y control de las decisiones (Espinoza, 2009). Dentro de los indicadores de participación ciudadana se tienen la **planificación**, implica la participación en el establecimiento de los objetivos, toma de decisiones, los planes y estrategias (Requeijo, 2009, p.41). La **gestión** implica aplicar diversos recursos de la mejor forma posible, en función de las necesidades y recursos que se dispone (Bernal, 2007, p.49). Asimismo, el **control** por su parte, reside en la verificación de los resultados, en función del cumplimiento de lo acordado o planificado (Chiavenato, 2013, p. 151)

III.- METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En principio es importante señalar el enfoque de la investigación, fue cuantitativo debido a que, se utilizará la medición numérica, así como análisis estadístico y la comprobación de hipótesis, para establecer patrones de conducta cuantificables. El tipo de investigación es básica. El diseño es no experimental, debido a que se aborda la realidad problemática, tal cual, como sucede sin manipulación alguna (Carrasco, 2017, p. 43). La investigación es transversal o transaccional, debido a que recoge la información en la actualidad. También debe resaltarse que es correlacional, partiendo de la premisa que indica establecer la relación entre las dos variables, para conocer el nivel de influencias de una en otra. (Carrasco, 2017, p. 73).

3.2. Variable y Operacionalización

En esta investigación se utilizó dos variables.

- 1.- Variable Independiente: Espacio Público
- 2.- Variable Dependiente: Actividades Culturales

La operacionalización de las variables determina la definición conceptual, definición operacional, Dimensiones, Indicadores, Escala de medición. (Anexo 3)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se refiere a la cantidad de elementos que deben ser considerados dentro del ámbito de estudio. (Carrasco, 2017, p. 237). Por ser un espacio público bastante amplio, donde es imposible en las condiciones actuales poder determinar la población exacta que asiste al lugar, se determinó un radio de influencia de 300 metros, teniendo como punto de referencia el ovalo de la mujer ubicado en la Alameda de la Juventud donde como resultado se obtuvo 8252 habitantes (SIGE 2020), (Figura 12).

Aplicando criterios de inclusión se optó por escoger a 1980 jóvenes entre 18 y 29 años y 2881 adultos comprendidos entre los 30 y 59 años de edad. Aplicando criterios de exclusión, se determinó que la población comprendida entre la denominada primera infancia de 0 a 5 años, niños de 6 a 11 años, adolescentes de

12 a 17 años y adulto mayor a partir de 60 años, no serían incluidos en la recolección de datos.

Muestra

Por su parte, la muestra es un segmento de la población que debe ser representativa. (Carrasco, 2017, p. 237). Para determinar la muestra como parte de un segmento de la población que la representa fielmente, obtuvimos como resultado 357 muestras, aplicando la fórmula:

$$N = \frac{(Z)^2 * M * S * (1-S)}{(e)^2 (M-1) + (Z)^2 * S * (1-S)}$$

Donde:

N: tamaño de la muestra

M: tamaño de la población = 4861

Z: nivel de confianza 95% = 1.96

S: probabilidad de varianza = 0.5

E: margen de error al 5% = 0.05

Muestreo

El muestreo es no probabilístico de carácter intencional, a criterio de los investigadores, la difusión fue mediante las redes sociales, en este caso un grupo de usuarios de la alameda de la juventud vía whatsapp, usando como actor principal de recopilación de la información a Jaqueline Sánchez Adrianzen siendo vecina y usuaria de dicha Alameda, solo se llegó a obtener 60 muestras como resultado.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Rojas S., (1996) refiere al uso de los instrumentos como procedimiento de recopilación en información de campo, se tiene en cuenta que la densidad y el tipo de información cuantitativa/cualitativa deben encontrarse estrictamente justificados en nuestros objetivos planteados y también en las hipótesis de nuestro proyecto de no ser así se corre el riesgo de obtener información con poca o ninguna utilidad para el análisis de nuestro proyecto.

Como instrumento se utilizó el cuestionario (Figura 8, 9 y 10), el cual consta de 18 ítems y cinco alternativas de respuesta, estas encuestas se realizaron virtualmente a través de redes sociales, para ello las opciones de respuesta fueron en la escala

de likert. Dicha encuesta se elaboró en función de las variables dimensiones e indicadores, se debe considerar que, es un instrumento sencillo y de gran alcance (Carrasco, 2017, p. 314)

3.4.1 Validez

El instrumento fue validado por tres expertos en Arquitectura. (Anexo 4)

Tabla 1 El instrumento será validado por tres expertos, para luego ser aplicado

EXPERTO	PERTINENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	PORCENTAJE
Arq. Juan Espinola Vidal	x	X	X	100
Arq. Manuel Palomino Barrios	x	X	X	100
Arq. Gisello Vila Sorogastua	x	X	X	100

3.4.2 Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento de investigación fue llevada a cabo mediante el análisis de consistencia interna que poseen los ítems entre sí. Para lo cual se utilizó el Alfa de Cronbach, el cual da valores que rondan de 0 a 1. Cuanto más se acerque el coeficiente de Alfa al valor de 1 mayor será la confiabilidad del instrumento evaluado.

Tabla 2 Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	0,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad de Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,921	18

El Alfa de Cronbach fue 0,921, ello indica que el instrumento utilizado posee confiabilidad muy alta.

3.5. Procedimientos

Se elaboró el instrumento en Google drive y se difundió vía whatsapp a personas que sean de la zona y visiten en forma frecuente la Alameda, obtenido los resultados, se procedió a recopilar la información del Excel que el mismo programa proporcionó y estas se introdujeron al programa estadístico SPSS25 para la futura elaboración de cuadro y gráficos. (Figura 11).

3.6. Método de análisis de datos

El análisis se realizó a través de la estadística descriptiva e inferencias, se elaboró primero la prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov, para establecer el comportamiento de los datos y posteriormente, se determinó la aplicación de Spearman, ρ (rho). El Sistema de baremacion nos indica los siguientes rangos.

Tabla 4 Niveles y rangos para la variable Espacio público y sus dimensiones

Nivel	Variable 1			Dimensión 1			Dimensión 2			Dimensión 3		
Bajo	09	-	20	03	-	06	03	-	06	03	-	06
Medio	21	-	32	07	-	10	07	-	10	07	-	10
Alto	33	-	45	11	-	15	11	-	15	11	-	15

Tabla 5 Niveles y rangos para la variable Actividades culturales y sus dimensiones

Nivel	Variable 2			Dimensión 1			Dimensión 2			Dimensión 3		
Bajo	09	-	20	03	-	06	03	-	06	03	-	06
Medio	21	-	32	07	-	10	07	-	10	07	-	10
Alto	33	-	45	11	-	15	11	-	15	11	-	15

3.7. Aspectos éticos

Con relación a los aspectos éticos, se garantiza que la información recopilada será para fines exclusivos de la investigación, además cumple con el criterio del anonimato de las personas encuestadas; también se garantiza que se respetó el derecho de autor, avalando que se citaron e interpretaron de acuerdo a lo establecido en las normas APA, sexta edición.

IV. RESULTADOS

Tabla 6 Frecuencias de los niveles de variable Espacio público

	N	%
Malo	5	8,3%
Regular	27	45,0%
Alto	28	46,7%
Total	60	100,0%

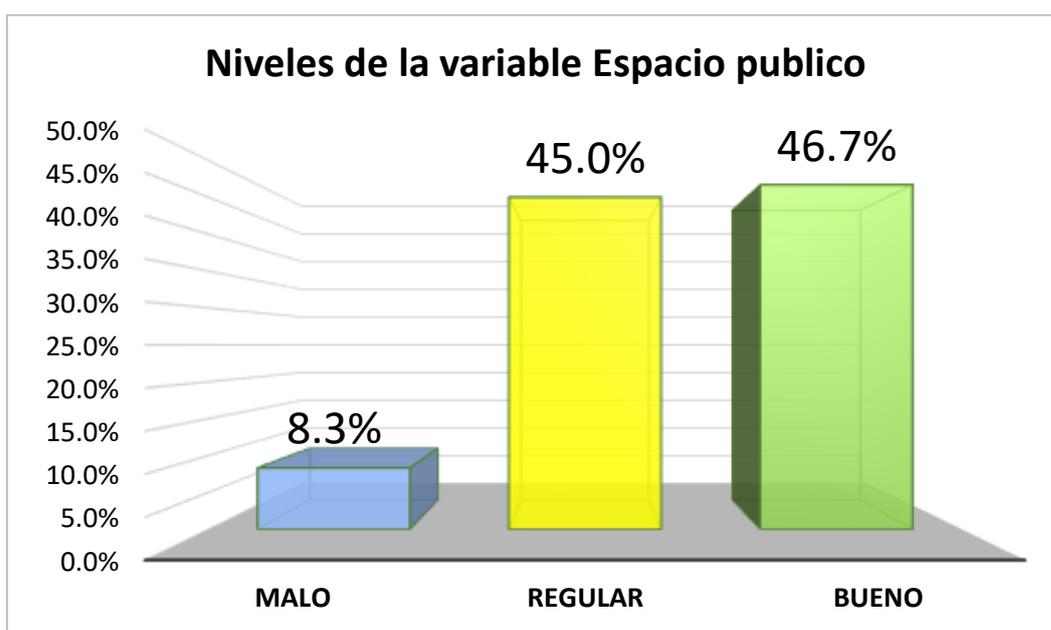


Figura 1 Niveles de la Variable Espacio Público

En la tabla y figura se aprecia que, el 46.7% de los encuestados indica que la Alameda de la Juventud tiene un nivel bueno de percepción al espacio público. En un porcentaje cercano, se aprecia que un 45% de los encuestados indicó que la Alameda de la Juventud tiene un nivel regular con la percepción de los espacios público, y finalmente en menor medida se encuentra el 8.3% de los encuestados que indicó que hay un nivel malo con respecto a espacio público en la Alameda de la Juventud.

Tabla 7 Frecuencias de los niveles de las dimensiones de la variable Espacio público

	Cualidades del espacio		Equipamiento y ornamentación		Organización del espacio	
	N	%	N	%	N	%
Malo	4	6,7%	10	16,7%	4	6,7%
Regular	18	30,0%	31	51,7%	18	30,0%
Bueno	38	63,3%	19	31,7%	38	63,3%
Total	60	100,0%	60	100,0%	60	100,0%

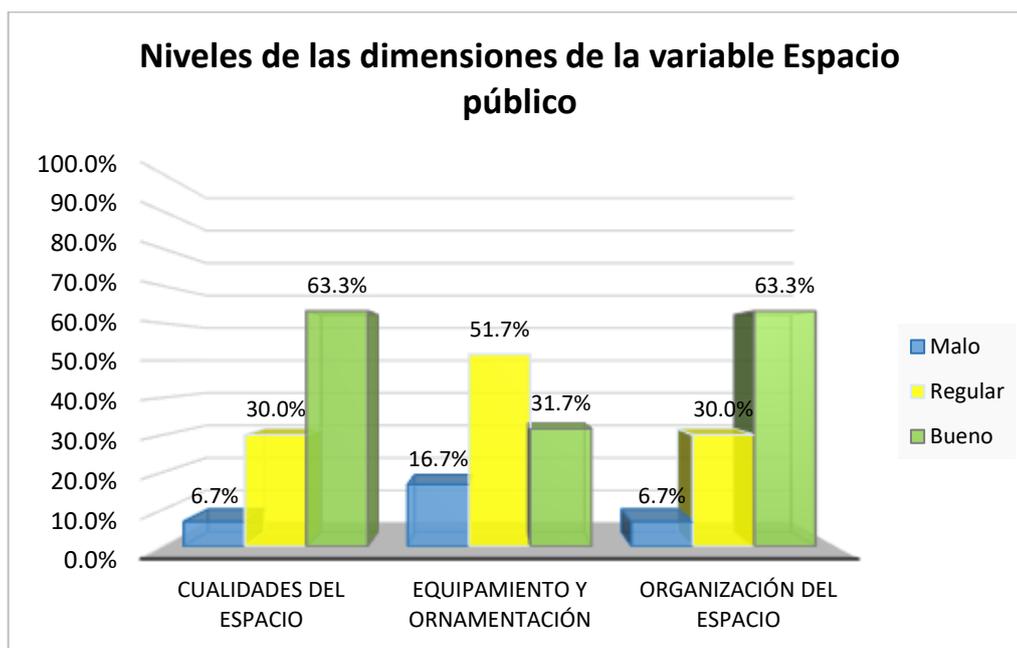


Figura 2 Niveles de las dimensiones de la Variable Espacio Público

En la tabla y figura, se aprecia con respecto a cualidades del espacio en la Alameda de la juventud, que el 63.3% de los encuestados indicó que hay un nivel bueno, por su parte, el 30% indicó un nivel regular, y el 6.7% indicó que hay un nivel malo. En cuanto a Equipamiento y Ornamentación en la Alameda de la Juventud, el 51.7% de los encuestados indicó que hay un nivel regular, por otro lado el 31.7% indicó que existe un nivel bueno y en menor medida, el 16.7% indicó que existe un nivel malo. Finalmente, en cuanto a la Organización del Espacio en la Alameda de la juventud, la mayoría de los encuestados, siendo el 63.3% respondió que hay un nivel bueno, mientras que el 30% indicó que hay un nivel regular y en menor medida el 6.7% de los encuestados indicó que existe un nivel malo con respecto a Equipamiento y Ornamentación.

Tabla 8 Frecuencias de los niveles de variable Actividades culturales

	N	%
Bajo	2	3,3%
Medio	8	13,3%
Alto	50	83,3%
Total	60	100,0%

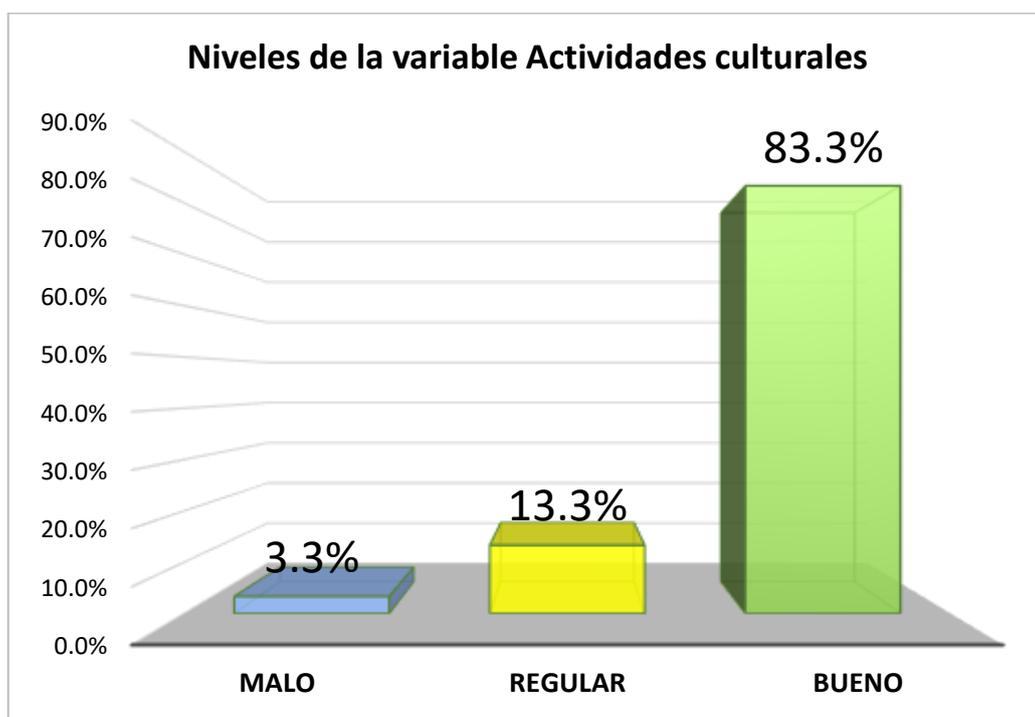


Figura 3 Niveles de la variable Actividades culturales

En la tabla y figura, se aprecia que, el 83:3% de los encuestados indicó que la Alameda de la Juventud tiene un nivel bueno en relación a las actividades culturales. Por otro lado y en menor medida, se encuentra el 13.3% de los encuestados que indicó que en la Alameda de la Juventud las actividades culturales son de nivel regular y finalmente el 3.3% de los encuestados indicó que el nivel es malo.

Tabla 9 Frecuencias de los niveles de las dimensiones de la variable Actividades culturales

	Actividades individuales y grupales		Actividades públicas		Participación ciudadana	
	N	%	N	%	N	%
Bajo	2	3,3%	3	5,0%	4	6,7%
Medio	11	18,3%	8	13,3%	10	16,7%
Alto	47	78,3%	49	81,7%	46	76,7%
Total	60	100,0%	60	100,0%	60	100,0%

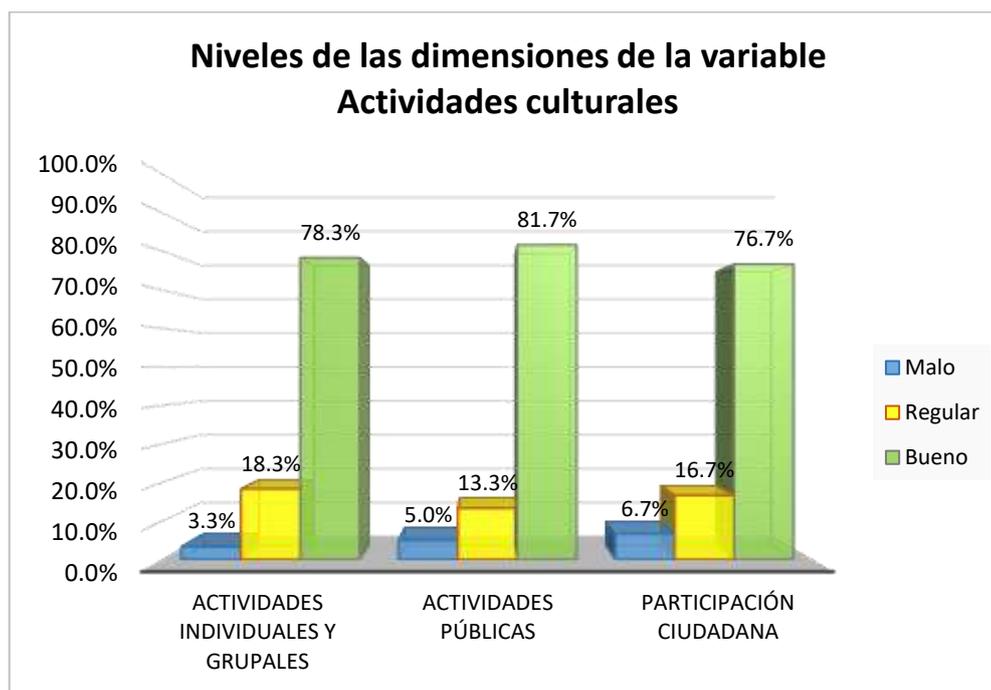


Figura 4 Niveles de las dimensiones de la variable Actividades culturales

En la tabla y figura, se aprecia en cuanto a las Actividades Individuales y Grupales que se desarrollan en la Alameda de la Juventud, que el 78.3% de los encuestados indico que hay un nivel bueno. En una escala menor el 18.3% de los encuestados indicó un nivel regular y solamente el 3.3% indicó un nivel malo. En cuanto a Actividades Públicas que se presencian en la Alameda de la Juventud, La mayoría de los encuestados, siendo el 81.7%, indicó que el nivel es bueno. Siguiendo las encuestas podemos apreciar que el 13.3% indicó un nivel regular y finalmente el 5% de los encuestados indicó un nivel malo. Por otro parte, en cuanto a la Participación Ciudadana en la Alameda de la Juventud, la mayoría, siendo el 76.7% indicó que se da un nivel bueno, mientras que el 16.7% indicó un nivel regular y 6.7% de los encuestados da referencia a un nivel malo.

Análisis inferencial

Con el propósito de probar que existe relación entre espacios públicos y las actividades culturales en la alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Esta prueba analiza si existe normalidad en más de 50 datos. Si fuera menos de 50 datos se utilizaría la prueba de Shapiro-Wilk. De existir normalidad en ambas variables o dimensiones que intervienen en una hipótesis, para esa hipótesis se utilizaría la prueba de Pearson, en cualquier otro caso se utilizaría la prueba de Spearman. Para analizar la intensidad de la correlación hallada se utilizó los siguientes criterios de interpretación:

Tabla 10 . Criterios para interpretar la intensidad de la correlación

Coeficiente de correlación	Interpretación
-1	Correlación negativa perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,6 a -0,79	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,59	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,59	Correlación positiva moderada
0,6 a 0,79	Correlación positiva alta
0,8 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Tabla 11 Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Espacio público	0,099	60	0,200*
Cualidades del espacio	0,171	60	0,000

Equipamiento y ornamentación	0,125	60	0,020
Organización del espacio	0,212	60	0,000
<u>Actividades culturales</u>	<u>0,165</u>	<u>60</u>	<u>0,000</u>

Con un nivel de significancia de 0,05, se aprecia que solamente la variable Espacio público tiene distribución normal ($0,200 > 0,05$), las dimensiones de Espacio público y la variable Actividades culturales no tienen distribución normal. De manera que se utilizó la prueba de Spearman para cada una de las hipótesis.

Hipótesis general

H1: Existe relación entre espacio público y las actividades culturales en la alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: No existe relación entre espacios públicos y las actividades culturales en la alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

Nivel de significancia

0,05

Formas para interpretar

De tener un resultado de significancia inferior al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula y se toma la alterna.

Tabla 12 Correlación de Spearman para la hipótesis general

			Espacio público	Actividades culturales
Rho de Spearman	Espacio público	Coeficiente de correlación	1,000	0,627**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	60	60
	Actividades culturales	Coeficiente de correlación	0,627**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	60	60

Interpretación de la prueba

El resultado de la significancia fue 0,00 (p -valor $<0,05$) de manera que se rechaza la hipótesis nula y se puede decir que existe relación significativa entre el espacio público y las actividades culturales en la alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020. Por su parte, la intensidad de la correlación, al ser 0,627, se interpreta como positiva alta.

Hipótesis específica 1

H1: Existe relación entre cualidades del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: No existe relación entre cualidades del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

Nivel de significancia

0,05

Formas para interpretar

De tener un resultado de significancia inferior al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula y se toma la alterna.

Tabla 13 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 1

			Cualidades del espacio	Actividades culturales
Rho de Spearman	Cualidades del espacio	Coeficiente de correlación	1,000	0,521**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	60	60
	Actividades culturales	Coeficiente de correlación	0,521**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la prueba

El resultado de la significancia fue 0,00 (p -valor $<0,05$) de manera que se rechaza la hipótesis nula y se puede decir que existe relación entre cualidades del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020. Por su parte, la intensidad de la correlación, al ser 0,521, se interpreta como positiva moderada.

Hipótesis específica 2

H1: Existe relación entre el equipamiento y la ornamentación con las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: No existe relación entre el equipamiento y la ornamentación con las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

Nivel de significancia

0,05

Formas para interpretar

De tener un resultado de significancia inferior al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula y se toma la alterna.

Tabla 14 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 2

			Equipamiento y ornamentación	Actividades culturales
Rho de Spearman	Equipamiento y ornamentación	Coeficiente de correlación	1,000	0,491**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	60	60
	Actividades culturales	Coeficiente de correlación	0,491**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000	.	
N		60	60	

Interpretación de la prueba

El resultado de la significancia fue 0,00 (p -valor $<0,05$) de manera que se rechaza la hipótesis nula y se puede decir que existe relación entre el equipamiento y la ornamentación con las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el

Salvador, Lima, 2020. Por su parte, la intensidad de la correlación, al ser 0,491, se interpreta como positiva moderada.

Hipótesis específica 3

H1: Existe relación entre la organización del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: No existe relación entre la organización del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020.

Nivel de significancia

0,05

Formas para interpretar

De tener un resultado de significancia inferior al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula y se toma la alterna.

Tabla 15 Correlación de Spearman para la hipótesis específica 3

			Organización del espacio	Actividades culturales
Rho de Spearman	Organización del espacio	Coeficiente de correlación	1,000	0,648**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	60	60
	Actividades culturales	Coeficiente de correlación	0,648**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	60	60

Interpretación de la prueba

El resultado de la significancia fue 0,00 ($p\text{-valor} < 0,05$) de manera que se rechaza la hipótesis nula y se puede decir que existe relación entre organización del espacio y las actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa el Salvador, Lima, 2020. Por su parte, la intensidad de la correlación, al ser 0,648, se interpreta como positiva alta.

V. DISCUSIONES

En la hipótesis general se demostró que a medida que se mejoran los espacios públicos, las personas realizan mayores actividades y asisten a más demostraciones artísticas culturales en el lugar. En este contexto en su libro de espacios públicos Segovia (2017) menciona que estos espacios son lugares donde se da el encuentro fortuito, donde se incentiva la charla informal y crecen nuevas sensaciones como la música, colores, olores, la fiesta. La feria, el teatro callejero, entre otros. De esta manera el autor hace referencia a las diferentes actividades que se realizan dentro de los espacios públicos que se encuentran en buen estado. Lozada (2018) menciona que es importante conservar los espacios públicos, y de esta manera encontrar nuevas formas, para que se puedan ampliar las áreas de recreación y actividades artísticas, para generar desarrollo en la población. Por otra parte, Cárdenas (2017) afirma que los espacios artísticos culturales permiten a los adolescentes expresar sus capacidades artísticas, y generar cambio en sus vidas, mediante el buen uso de los espacios públicos. De esta manera el autor está de acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación, donde se establece que las personas se desarrollan positivamente en espacios públicos adecuados, donde se implementan las actividades culturales a través de representaciones artísticas. Por esta razón López (2017) menciona en su investigación que la ciudad Chimbote se encuentra estancada en su desarrollo a nivel nacional, debido a que cuentan un nivel cultural muy bajo, por no existir espacios culturales públicos suficientes para generar actividades artísticas que integren a la población. En este caso el autor demuestra el retraso que puede causar la falta de cultura y actividades artísticas en una ciudad, al punto de establecer que están afectados en los diversos sectores como el social, cultural, económico, etc. Además, Cordero, Meneses y Aguilar (2016) en su artículo científico mencionan que los espacios públicos que carecen de identidad y calidad, dificultan la organización de eventos artísticos y culturales.

De manera opuesta esta Rojas (2014) que en su tesis menciona que la transformación de las actividades culturales influye en el uso del espacio público en la ciudad de Huayucachi, a pesar del estado o el déficit de los espacios públicos destinados a las actividades culturales, pues siguen siendo utilizados en cada festival de la ciudad. Después de todo lo anteriormente mencionado, se establece

que el principal actor de los espacios públicos es el ciudadano, de esta manera la participación ciudadana es un factor influyente de las actividades culturales dentro de los espacios públicos, asimismo Casanova (2019), indica que las nuevas tecnologías han abierto un amplio horizonte de participación ciudadana, mediante la integración en los procesos de desarrollo de urbanismos, paisajismos, creando espacios públicos que respondan a la necesidad de los grupos implicados.

HE1: Se determinó que es importante que las diversas cualidades con las que cuenta el espacio público, puedan garantizar su buen uso, mediante la accesibilidad, siendo espacios de confort familiar y personal, que permitan el desarrollo social, emocional y sobre todo fomenten las actividades de índole cultural a la población. De esta manera Cordero, Meneses y Aguilar (2016) en su artículo científico de eventos artísticos en espacios públicos, mencionan que el espacio público es un reducto para los ciudadanos, donde se desarrollan diferentes tipos de expresiones artísticas, ya sean callejeras y culturales, donde a través de las diversas cualidades del espacio el arte se expresa con mayor libertad. Se entiende por reducto al espacio donde se conserva una tradición o ideología en desuso, en este contexto Arraguen (2015) indica que se debe perder el miedo como ciudadano al definir los espacios y catalogarlos de manera que su uso este definido y acotado, en el cual se le agreguen elementos que son parte de la comunidad para desarrollar la identidad histórica de los que allí habitan. Por medio del autor se entiende que el uso de los públicos no es solo uno y pueden usarse para diversas actividades, donde la influencia de la identidad cultural de la población es importante. De esta manera Segovia (2017) muestra la importancia de la existencia de espacios públicos para generar desarrollo en la comunidad, en su libro afirma que si se pierde los espacios donde la población puede interactuar, dejara de construirse las memorias colectivas y aumentara la inseguridad, generando que dejen de realizarse actividades dentro de estos espacios.

En desacuerdo a nuestra investigación, Jirón (2009) indica que la cualidad espacial no solo se basa en la accesibilidad, confort, bienestar, y uso de los espacios, sino también en otros atributos como diversidad, estancia, estructura, flexibilidad, identidad y seguridad. Además, Cabas (2010), indica que la cualidad espacial se define dependiendo las distintas culturas o las diversas corrientes arquitectónicas.

Arraguen (2015), según lo dicho por estos autores, se entiende que hay más cualidades que influyen en los espacios públicos y sus relaciones con las diversas actividades.

HE2: Se puede señalar que los resultados de la investigación definen que cuando existe equipamiento necesario, el mobiliario en buen estado y la ornamentación bien implementada como parte decorativa, aumenta la concurrencia de la población a las exhibiciones artísticas y exposición de las actividades culturales. De acuerdo a esta investigación la Asociación Española de Fabricantes de mobiliario Urbano y parques infantiles (2013), aseguraron que los equipamientos urbanos, han introducido aspectos innovadores y que la tendencia actual se resumen en diseños adaptados al entorno y usuario con materiales ecológicamente sostenibles y la incorporación de nuevas energías, de esta manera se contempla la necesidad de considerar este factor en el desarrollo de los espacios públicos en la Alameda, en donde se considera el equipamiento aun básico y el mobiliario urbano en mejor estado, pero no se definen como sostenibles. Del mismo modo López (2017), afirmó que en la ciudad de Chimbote existe falta de equipamiento cultural que permita difundir manifestaciones artísticas, por parte de la ciudadanía, por tal razón carecen de actividades culturales. En posición diferente se encuentra Romero (2016) el cual menciona que la población puede influir en las mejoras de los espacios públicos, tal es el caso del malecón en Tijuana, base de su investigación, donde los artistas locales han generado diferentes cambios, donde se ha contribuido a embellecer el lugar físicamente, transformando el espacio de tal manera que es un atractivo turístico. De esta manera el autor define que la población también debe participar para el cuidado y mejoramiento del espacio público que utilizan, mencionando que si el estado no es el adecuado también depende de la falta de organización por parte de los usuarios.

HE3: Se determinó que la óptima organización del espacio a través de las áreas de recreación, el cuidado de las áreas verdes y dando la preferencia a la circulación peatonal, genera el desarrollo y la mayor exposición de las actividades culturales. De acuerdo a la investigación, la organización de los espacios, para Rendón (2010), tiene un papel importante en la trama urbana, así como las normativas de desarrollo

de los espacios, con el propósito de incidir en la cultura y calidad de vida de la comunidad. De esta manera el autor define que es importante para el desarrollo cultural tener espacios públicos bien organizados, esto es algo que se entiende bien en la Alameda de la Juventud, debido a que los usuarios consideran que la organización espacial de este espacio público satisface sus necesidades, haciendo énfasis en los espacios verdes. En sentido contrario se encuentra López (2017) porque menciona que debido a las construcciones actuales los espacios destinados a ser públicos, ahora son bloques de concreto que han quitado a la población la accesibilidad a estos espacios, afectando su calidad de vida, por tal motivo se le debe dar importancia a la proyección, conservación y desarrollo que genera el buen uso de los espacios, dados los beneficios que le genera a los habitantes. Del mismo modo Romero (2016) afirma que el malecón de Tijuana, se consideró poco accesible a la población vulnerable, que no cuentan con vehículo propio o que tengan alguna discapacidad por la falta de accesibilidad como rampas, entonces determinó que no es un espacio bien organizado para cubrir las necesidades de la población, reduciendo de esta manera gran parte de los eventos artísticos que se podrían realizar en estos espacios; además León (2017) menciona que es necesario mejorar el estado de los espacios, para que la recreación pública sea accesible para todos y de esta manera no tengan que recurrir a espacios privados, para poder percibir ambientes saludables donde existan actividades culturales, como celebración de festividades y para culminar se debe implementar programas de sensibilización para fomentar el cuidado de las áreas verdes, como parte de educación ambiental.

VI. CONCLUSIONES

En esta investigación se puede concluir que los espacios públicos que se encuentren en estado de deterioro o abandono, no van a propiciar el uso de actividades culturales, de esta manera estos espacios serán utilizados para fomentar la delincuencia, inseguridad y las personas no asistirán a recrearse, sociabilizar, etc. Por tal razón la recuperación de los espacios y su revitalización, como es el caso de la Alameda de la Juventud, es de suma importancia debido a que en este espacio público, actualmente existen áreas verdes cuidadas, mobiliario y equipamiento necesario para la satisfacción de sus usuarios, accesibilidad, entre otros aspectos importantes, que en su conjunto, han creado un ambiente propicio para la existencia de espacios artísticos culturales, donde diferentes personas son atraídas a través de exhibiciones gratuitas, que brindan diferentes tipos de artistas, demostrando su arte, habilidades y fomentando la participación ciudadana, de esta manera han generado que un espacio que antiguamente estaba apropiado por el comercio informal hoy sea un gran atractivo del distrito.

Teniendo como objetivo específico 1, se concluyó que las diferentes cualidades del espacio como el confort que genera bienestar, el adecuado uso de los espacios y la accesibilidad sin excluir a la población vulnerable, hacen propicios los espacios públicos para el desarrollo y difusión de diversas actividades culturales generando de esta manera participación ciudadana, valorando la importancia de la identidad cultural y fomentando las relaciones interpersonales; mediante las demostraciones artísticas, las personas usuarias se sienten satisfechos y disfrutan de los diferentes tipos de arte que se brinda en el lugar como teatro callejero, danzas típicas y coreografías modernas, murales que definen la identidad del distrito y sus habitantes, ferias y conciertos. Convirtiendo al espacio público en un centro de integración social.

Teniendo como objetivo específico 2, se concluyó en que el equipamiento aunque sea suficiente puede mejorarse para mayor satisfacción de la población, los mobiliarios a pesar de no haber sido conservados en óptimas condiciones, aun cumplen con el objetivo de servir como elementos urbanos, que responden a las

necesidades de los usuarios y la ornamentación mediante la ayuda de los artistas locales ha logrado embellecer el lugar con representaciones gráficas y decorativas, todo esto ha logrado generar que el espacio público se convierta en un gran escenario de actividades artísticas, que atraen al público de tal manera que se ha creado un ámbito cultural bastante inclusivo.

Teniendo como objetivo específico 3, se concluyó que, la organización del espacio de manera óptima, debe generar ambientes con circulación, donde el peatón sea la pieza clave y fundamental, además de fomentar el uso de las áreas recreativas, donde el deporte urbano puede realizarse de manera educativa y el cuidado de las áreas verdes por parte de la comunidad, es un impulso al desarrollo en la cultura ambiental; esto en conjunto genera que existan espacios para la sociabilización, donde la población pueda distraerse, recrearse y educarse, fomentando el desarrollo en las actividades culturales, de esta manera generar una mejor calidad de vida urbana buscando siempre garantizar la seguridad y bienestar de las personas que hagan uso de estos espacios.

VII. RECOMENDACIONES

El retraso en el desarrollo cultural, se debe a la inexistencia de espacios públicos, por encontrarse en estado de deterioro o abandono, por esta razón se recomienda que existan espacios revitalizados como la Alameda de Juventud, donde se ha creado un mega escenario al aire libre, a través del tiempo y de manera espontánea, para la realización de las actividades artísticas; de esta manera se recomienda que se establezcan mejor las cualidades con las que cuenta el espacio público, se sugiere la implementación de equipamiento moderno, donde se optimice mejor el uso del espacio, donde exista una correcta organización, con ayuda de la participación ciudadana mediante actividades públicas, individuales y grupales. Como recomendación metodológica se sugiere que exista mayor profundidad en las futuras investigaciones, utilizando más de un instrumento para la recolección de datos.

Las actividades culturales para desarrollarse de manera positiva necesitan espacios públicos bien implementados que brinden confort, con las cualidades delimitadas que permitan su relación; por esta razón se recomienda que exista una buena accesibilidad al espacio público, sin excluir a las personas con habilidades diferentes, donde el uso del espacio no tenga que estar parametrado a uno específicamente, sino que sea aprovechado en todas sus formas para ayudar a que existan diversos tipos de actividades, como el desarrollo de las artísticas culturales, demostrando que la representación artística crea identidad en la comunidad, mejora el lugar y fomenta la participación ciudadana, brindando bienestar a sus usuarios.

El equipamiento y Ornamentación para relacionarse con las actividades culturales necesita estar en óptimas condiciones, de tal manera se recomienda que los mobiliarios estén siempre en buen estado y se exija la concientización sobre el cuidado de la ornamentación con la que cuenta el lugar, debido a que diferentes artistas han puesto sus esfuerzos para crear ambientes embellecidos con su arte, además se sugiere que las manifestaciones artísticas, fomenten crear memorias colectivas en el lugar y las relaciones intrapersonales sean siempre en pro del desarrollo de su comunidad.

La organización del espacio para que se relacione con las actividades culturales de manera positiva necesita que los principios básicos organizadores

estén implementados en todo tipo de espacio público, por esta razón se recomienda que las áreas verdes no solo sean tomados como medios decorativos de los espacios, sino como educadores ambientales, donde se fomente la cultura y cuidado por el medio que nos rodea, también se sugiere que los espacios recreativos funcionen como modelo de relaciones interpersonales, entre los usuarios, y principalmente se debe tener en cuenta que el uso prioritario en la ciudad debe ser el del peatón y no el vehículo.

VIII. PROPUESTA

De acuerdo al resultado del proyecto de investigación, el cual nos da a conocer de forma positiva la relación entre los espacios públicos y las actividades culturales en la alameda de la Juventud ubicada en la Av. Juan Velasco Alvarado en el distrito de Villa el Salvador, y en base a la realidad problemática proponemos un equipamiento público, que pueda complementar y articular el servicio que ofrece la alameda de la Juventud para el adecuado desarrollo de las actividades culturales, siendo este proyecto el primer centro cultural en el distrito, conformado por ambientes acondicionados y diseñados en base a normativas nacionales para los distintos tipos de actividades culturales, que se vienen desarrollando en el distrito, considerando también que las artes son una forma de expresión que en nuestro país está teniendo más acogida con el pasar de los años, teniendo como reflejo de la actualidad los artistas que están teniendo un espacio en el mundo laboral y también siendo reconocidos por ello. La propuesta de un centro de cultural tiene la finalidad arquitectónica de integrar espacios destinados a cada actividad teniendo una distribución y calidad de diseño para que sus usuarios lleven las buenas prácticas en sus distintos talleres, por otra parte, el centro cultural no solo es atractivo visualmente, sino que tendrá un impacto en el aspecto social y económico convirtiéndose en un objeto dinamizador del distrito. Debido a que este equipamiento será complementado por un espacio público (parque, áreas recreativas, módulos de venta, ágoras, etc.) el cual tendrá como función recibir a todos los usuarios, siendo en lo económico un punto de generación de empleo, sea para su mantenimiento, exhibición y difusión de los talleres, teniendo también impacto positivo en el medio ambiente.

REFERENCIAS

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO . (2014). *Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo*. Obtenido de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- Agencia peruana de noticias . (2010). *Obras de ampliación de Alameda de la Juventud en Villa El Salvador estarán listas en marzo*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-obras-ampliacion-alameda-de-juventud-villa-salvador-estaran-listas-marzo-277934.aspx>
- Aguirre, I. (septiembre de 2008). Las artes en la trama de la cultura. Fundamentos para renovar la educación artística. *Revista Digital do LAV*, 1(1).
- Bernal, C. (2007). *Introducción a la administración de las organizaciones* . México : Pearson Educación .
- Cárdenas Carbajal, L. K. (2017). *Contribución de los espacios artísticos culturales a la construcción de ciudadanía en adolescentes de la Ciudad De Huamachuco, La Libertad - 2014. (Tesis)*. Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo .
- Chancafe, L. (2017). *Propuesta de revitalización en el espacio público e infraestructuras comerciales degradadas del Pueblo Joven José Balta de Chiclayo. (Tesis)*. Chiclayo , Perú : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo .
- Chiavenato, I. (2013). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill.
- Cross, I. (Mayo de 2010). La Música en la Cultura y la Evolución. *Epistemus*, 01(01), 09-19.
- Definicion.de. (2020). *Actividad* . Obtenido de <https://definicion.de/actividad/>
- Divulgación dinámica. (2015). *Gestión Cultural: Concepto, Objetivos y Clasificación*. Obtenido de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/gestion-cultural-concepto-objetivos-clasificacion/>
- Espinoza, M. (abril de 2009). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10).

- Fadigas, L. (2009). La estructura verde en el proceso de planificación Urbana . *CIUDADES* 12, 34.
- Franco, Á., & Zabala, S. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Dearq* 11, 10-21.
- González Prado , C. E. (2015). *Proyecto de mejoramiento y revitalización urbana, de la imagen y el espacio público del área sur este de la zona 4. (Tesis)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Pilar, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Holguín, A. (2017). La recuperación del espacio público como estrategia de revitalización urbana del Complejo de Mercados de Piura, 2017. (Tesis). Lima, Perú: Universidad César Vallejo.
- Jiménez Tello, J. (2017). *Centro Cultural de Arte Urbano: servicios culturales para difusión de la labor artística y espacio público para arte urbano y actividades al aire libre. (Tesis)*. Lima , Perú : Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas .
- López Pérez, J. M. (2006). *La organización espacial en el nuevo urbanismo. (Tesis)*. Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala .
- López Reyes, M. J. (2017). *Diseño de un centro cultural aplicando espacios públicos como interacción social y difusión artística en la ciudad de Chimbote, Áncash. (Tesis)*. Chimbote, Perú: Universidad San Pedro .
- Mamaní, R. M. (2017). *Parque recreativo socio cultural en la ciudad de Huancane. (Tesis)*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano .
- Mazza, A. (2009). *Ciudad y espacio público: Las formas de la seguridad urbana*. Obtenido de <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/viewFile/278/272>
- Mercado Alcalá, Y., Marín Fernández, A., González Sánchez, R., & Sherwell Betancourt, G. (2017). *Guía de diseño de infraestructura peatonal* . Obtenido de http://www.implansaltillo.mx/publi/guia_infraestructura_peatonal.pdf
- Mínguez, E., & Vera, M. (01 de 05 de 2018). Claves para proyectar espacios públicos confortables. *Revista CIC*. Obtenido de <http://www.cicconstruccion.com/es/notices/2020/01/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-72226.php#.Xs5DKTpKjIU>
- Ministerio de Cultura. (2015). *22 Indicadores de la Cultura para el Desarrollo. Resumen analítico Perú*. Lima .

- Ministerio de Educación . (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima , Perú.
- Ministerio de la Cultura . (2015). *¿Conoces cuánto importa la Cultura en el desarrollo del Perú?* Obtenido de <https://www.infoartes.pe/conoces-cuanto-importa-la-cultura-en-el-desarrollo-del-peru/>
- Molano L., O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, núm. 7, 69-84.
- Muñoz Peralta, O. (2009). Papeleros urbanos vs aseo del centro de Santiago de Chile. *Urbanismo, N°21, Santiago de Chile*, 1-10.
- Muriell, M. (2019). *Teorías de uso social del espacio público aplicadas a los principios de revitalización urbana para el diseño de un centro cultural en el Puerto de Santos. (Tesis)*. Trujillo, Perú: Universidad Privada del Norte .
- Pérez Valecillos, T., & Castellano Caldera, C. E. (2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos. *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 23, (2), 95-104.
- Ramos, E. (2018). *Plan de regeneración urbana integral como solución a la degradación y marginalidad urbana en el PJ San Antonio, Distrito Chiclayo. (Tesis)*. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo.
- Requeijo, D. (2008). *Administración y Gerencia*. Caracas: Biosfera.
- Romero Chávez, C. R. (2016). *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, baja california. (Tesis)*. Ciudad Juárez, Chihuahua. , México : El Colegio de la Frontera del Norte .
- Santo, C. (2020). *Accesibilidad en la arquitectura, el diseño y la educación*. Obtenido de <http://negrowhite.net/accesibilidad-en-la-arquitectura-el-diseno-y-la-educacion/>
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social: Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Chile : Ediciones SUR.
- Seyfferth, A. (2016). *La población mundial: ¿crecimiento apocalíptico o signos de esperanza?* Obtenido de https://www.huffingtonpost.es/ansgar-seyfferth/la-poblacion-mundial-crec_b_9605508.html
- Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: Reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: Sinco Editores.
- UNESCO. (2014). *UNESCO Culture for Development Indicators: Methodology Manual*. PARIS: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura. Obtenido de
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Vega Centeno, P. (2006). *Cuadernos Arquitectura y ciudad: El espacio público*. Lima: Departamento de Arquitectura - PUCP.

Lozada, L (2018). Espacios públicos no tan públicos. *Revista de Ciencia Política*, vol. 1 (16), 75-109.

Anexos

Anexo 1.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Jacquelin Sanchez Adrianzen con N° de DNI 47272039 y Willian Alberto Ttito Alfaro con el N° de DNI 46989276, estudiantes de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo; Con la tesis titulada “Espacios públicos y actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa El Salvador, Lima, 2020”. A raíz de cumplir con las normativas vigentes consideradas en el Reglamento de Grado y títulos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo – Filial Lima Norte3, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompaña es veraz y auténtica.

Así mismo, declaramos también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.



JACQUELIN SANCHEZ ADRIANZEN

DNI N.º 47272039



WILLIAN ALBERTO TTITO ALFARO

DNI N.º 46989276

Lima, junio 2020

ANEXO 2

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, Gisello Fortunato, Vila Zorogastua docente de la Facultad de Arquitectura de la Escuela Académica Profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo sede Norte 3, revisor del proyecto de investigación titulado como:

“Espacios públicos y actividades culturales en la Alameda de la Juventud, Villa El Salvador, Lima, 2020”. De los estudiantes Willian Alberto Ttito Alfaro y Jacquelin Sanchez Adrianzen de pregrado, constato que la investigación tiene un índice de similitud del 25% verificable en el reporte de originalidad del programa del Turnitin el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, junio 2020



FIRMA DEL ASESOR

Vila Zorogastua, Gisello Fortunato.

DNI: 08799913

ANEXO 3

Tabla 16 Matriz de Operalización de Variable: ESPACIO PÚBLICO

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V1. ESPACIO PUBLICO	Marín, González y Sherwell, (2017) el espacio público es: "Territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente; ya sean espacios abiertos como plazas, calles y parques, o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros" (p.5)	El espacio público puede ser definido como un lugar que no presenta delimitaciones de propiedad privada, de allí que sea accesible a todas las personas, se experimenta un intercambio y comportamiento colectivo, siendo parte de la expresión de la vida pública, consideramos tres dimensiones tales como Cualidades del Espacio, Equipamiento y Ornamentación y Organización del Espacio, estas a la vez cuentan con tres indicadores de medición, las cuales serán medidas mediante la encuesta, utilizando el instrumento del cuestionario y valorados a través de la escala de Likert que cuentan con cinco ítems, finalmente será procesado en el SPSS 25 esto definirá la relación entre las variables.	1) Cualidades del Espacio	Accesibilidad.	LIKERT: (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) Indiferente (4) En desacuerdo (5) Totalmente en desacuerdo
				Confort	
				Uso del Espacio.	
			2) Equipamiento y Ornamentación	Equipamiento básico.	
				Mobiliario Urbano.	
				Ornamentación	
			3) Organización del Espacio	Circulación Peatonal.	
				Áreas de Recreación Pública.	
				Áreas verdes.	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 17 Matriz de Operalización de Variable: ACTIVIDADES CULTURALES

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V2. ACTIVIDADES CULTURALES	Hacen referencia a las prácticas y objetos, obras de arte o expresiones artísticas en forma general, obras de arte, expresiones artísticas en general, las cuales tienen un valor simbólico para la sociedad (Ministerio de Cultura, 2015, p. 7).	Entendemos por actividades culturales como los eventos que son organizados con el fin de fomentar o difundir la cultura, consideramos tres dimensiones tales como Actividades individuales y Grupales, Actividades Públicas y Participación Ciudadana, estas a la vez cuentan con tres indicadores de medición, las cuales serán medidas mediante la encuesta, utilizando el instrumento del cuestionario y valorados a través de la escala de Likert que cuentan con cinco ítems, finalmente será procesado en el SPSS 25 esto definirá la relación entre las variables.	1) Actividades Individuales y Grupales	Danzas	LIKERT: (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) Indiferente (4) En desacuerdo (5) Totalmente en desacuerdo
				Artes	
				Musica	
			2) Actividades Publicas	Servicios Culturales	
				Expresiones Culturales	
				Actividades de Produccion Culural	
			3) Participación Ciudadana	Planificación	
				Gestión	
				Control	

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "ESPACIO PUBLICO Y ACTIVIDADES CULTURALES"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CUALIDADES DEL ESPACIO								
1	Está de acuerdo en que la Alameda cuenta con vías de acceso para todo tipo de público.	X		X		X		
2	La Alameda cuenta con el confort que usted requiere.	X		X		X		
3	Está usted de acuerdo en que la Alameda funciona como escenario para las actividades culturales.	X		X		X		
EQUIPAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN								
4	Cuenta la Alameda con los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.	X		X		X		
5	El mobiliario implementado es suficiente para la cantidad de usuarios con los que cuenta la Alameda.	X		X		X		
6	Esta de acuerdo con la ornamentación que se ha implementado en la Alameda para embellecer el recorrido.	X		X		X		
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO								
7	Esta de acuerdo en que las vías de circulación peatonal esta delimitadas de manera correcta.	X		X		X		
8	Usted está de acuerdo en que la Alameda sirve muy bien como espacio para el uso recreativo.	X		X		X		
9	Posee la alameda suficientes áreas verdes.	X		X		X		
ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES								
10	Esta de acuerdo con las actividades artísticas espontaneas que se realizan en la Alameda.	X		X		X		
11	Esta de acuerdo con que las Pinturas, murales, u otras representaciones artísticas atraen al público.	X		X		X		

12	Las actividades musicales que se realizan en la Alameda, son bien recibidas por el público.	X		X		X		
ACTIVIDADES PUBLICAS								
13	Esta de acuerdo en el apoyo por parte de las autoridades para incentivar la cultura.	X		X		X		
14	Esta de acuerdo en las exhibiciones de índole cultural en la Alameda.	X		X		X		
15	Esta de acuerdo en que utilicen la Alameda como ambiente de reunión, para la producción cultural.	X		X		X		
PARTICIPACION CIUDADANA								
16	Esta de acuerdo en que la población sea participe de la planificación de eventos culturales en la Alameda.	X		X		X		
17	Esta de acuerdo con que los habitantes coordinen actividades culturales en la Alameda.	X		X		X		
19	La población realiza seguimiento a los recursos que se otorgan a la estimulación de la cultura.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable 10 de Junio del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: VILA ZOROGASTUA, GISELLO FORTUNATO DNI: 08799913

Especialidad del evaluador: Maestro en Arquitectura con mención en Renovación Urbana, especialista en Dirección y Gestión de Proyectos Retail, Diplomado en Administración Integral y Optimización de recursos.

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Figura 5 certificado de validez 1

ANEXO 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "ESPACIO PUBLICO Y ACTIVIDADES CULTURALES"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CUALIDADES DEL ESPACIO								
1	Está de acuerdo en que la Alameda cuenta con vías de acceso para todo tipo de público.	X		X		X		
2	La Alameda cuenta con el confort que usted requiere.	X		X		X		
3	Está usted de acuerdo en que la Alameda funciona como escenario para las actividades culturales.	X		X		X		
EQUIPAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN								
4	Cuenta la Alameda con los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.	X		X		X		
5	El mobiliario implementado es suficiente para la cantidad de usuarios con los que cuenta la Alameda.	X		X		X		
6	Esta de acuerdo con la ornamentación que se ha implementado en la Alameda para embellecer el recorrido.	X		X		X		
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO								
7	Esta de acuerdo en que las vías de circulación peatonal esta delimitadas de manera correcta.	X		X		X		
8	Usted está de acuerdo en que la Alameda sirve muy bien como espacio para el uso recreativo.	X		X		X		
9	Posee la alameda suficientes áreas verdes.	X		X		X		
ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES								
10	Esta de acuerdo con las actividades artísticas espontaneas que se realizan en la Alameda.	X		X		X		
11	Esta de acuerdo con que las Pinturas, murales, u otras representaciones artísticas atraen al público.	X		X		X		

12	Las actividades musicales que se realizan en la Alameda, son bien recibidas por el público.	X		X		X		
ACTIVIDADES PUBLICAS								
13	Esta de acuerdo en el apoyo por parte de las autoridades para incentivar la cultura.	X		X		X		
14	Esta de acuerdo en las exhibiciones de índole cultural en la Alameda.	X		X		X		
15	Esta de acuerdo en que utilicen la Alameda como ambiente de reunión, para la producción cultural.	X		X		X		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
16	Esta de acuerdo en que la población sea participe de la planificación de eventos culturales en la Alameda.	X		X		X		
17	Esta de acuerdo con que los habitantes coordinen actividades culturales en la Alameda.	X		X		X		
19	La población realiza seguimiento a los recursos que se otorgan a la estimulación de la cultura.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []** **10 de Junio del 2020**

Apellidos y nombres del juez evaluador: ESPINOLA VIDAL JUAN JOSE

DNI: 08518979

Especialidad del evaluador: Magister en gestión de redes para el desarrollo sustentable

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Figura 6 certificado de validez 2

ANEXO 6

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "ESPACIO PÚBLICO Y ACTIVIDADES CULTURALES"

N ^o	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CUALIDADES DEL ESPACIO								
1	Está de acuerdo en que la Alameda cuenta con vías de acceso para todo tipo de público.	X		X		X		
2	La Alameda cuenta con el confort que usted requiere.	X		X		X		
3	Está usted de acuerdo en que la Alameda funciona como escenario para las actividades culturales.	X		X		X		
EQUIPAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN								
4	Cuenta la Alameda con los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.	X		X		X		
5	El mobiliario implementado es suficiente para la cantidad de usuarios con los que cuenta la Alameda.	X		X		X		
6	Esta de acuerdo con la ornamentación que se ha implementado en la Alameda para embellecer el recorrido.	X		X		X		
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO								
7	Esta de acuerdo en que las vías de circulación peatonal esta delimitadas de manera correcta.	X		X		X		
8	Usted está de acuerdo en que la Alameda sirve muy bien como espacio para el uso recreativo.	X		X		X		
9	Posee la alameda suficientes áreas verdes.	X		X		X		
ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y GRUPALES								
10	Esta de acuerdo con las actividades artísticas espontaneas que se realizan en la Alameda.	X		X		X		
11	Esta de acuerdo con que las Pinturas, murales, u otras representaciones artísticas atraen al público.	X		X		X		

12	Las actividades musicales que se realizan en la Alameda, son bien recibidas por el público.	X		X		X		
ACTIVIDADES PÚBLICAS								
13	Esta de acuerdo en el apoyo por parte de las autoridades para incentivar la cultura.	X		X		X		
14	Esta de acuerdo en las exhibiciones de índole cultural en la Alameda.	X		X		X		
15	Esta de acuerdo en que utilicen la Alameda como ambiente de reunión, para la producción cultural.	X		X		X		
PARTICIPACION CIUDADANA								
16	Esta de acuerdo en que la población sea participe de la planificación de eventos culturales en la Alameda.	X		X		X		
17	Esta de acuerdo con que los habitantes coordinen actividades culturales en la Alameda.	X		X		X		
19	La población realiza seguimiento a los recursos que se otorgan a la estimulación de la cultura.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

10 de Junio del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: PALOMINO BARRIOS, MANUEL JESUS

DNI: 08518979

Especialidad del evaluador: Magister en Arquitectura

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Figura 7 Certificado de validez 3

ANEXO 7: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

espacios públicos y actividades culturales en la Alameda de la Juventud Villa el Salvador, Lima, 2020

Es usted usuario de la Alameda de la Juventud del distrito de Villa el Salvador

Punto central de la Alameda Ovalo de la Mujer



SI

NO

Esta de acuerdo en que utilicen la Alameda como ambiente de reunión para la producción cultural.

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Esta de acuerdo en que la población sea partícipe de la planificación de eventos culturales en la Alameda.

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Esta de acuerdo con que los habitantes coordinen actividades culturales en la Alameda.

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Esta de acuerdo en que la Alameda cuenta con vías de acceso para todo tipo de público.

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Esta de acuerdo en que la Alameda cuenta con vías de acceso para todo tipo de público.

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

La Alameda cuenta con el confort que usted requiere...

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

La población realiza seguimiento a los recursos que se otorgan a la estimulación de la cultura

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Figura 8 Ilustración parte 1

<p>Esta de acuerdo con que las pinturas, murales u otras representaciones artísticas atraen al público.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>	<p>Esta de acuerdo en que las vías de circulación peatonal están delimitadas de manera correcta.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>
<p>Las actividades musicales que se realizan en la Alameda, son bien recibidas por el público.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>	<p>Usted esta de acuerdo en que la Alameda sirve muy bien como espacio para el uso recreativo.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>
<p>Esta de acuerdo en el apoyo por parte de las autoridades para incentivar la cultura.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>	<p>Posee la Alameda áreas verdes.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>
<p>Esta de acuerdo en las exhibiciones de índole cultural en la Alameda.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>	<p>Esta de acuerdo con las actividades artísticas espontáneas que se realiza en la Alameda.</p> <p><input type="radio"/> Totalmente de acuerdo</p> <p><input type="radio"/> De acuerdo</p> <p><input type="radio"/> Indiferente</p> <p><input type="radio"/> En desacuerdo</p> <p><input type="radio"/> Totalmente en desacuerdo</p>

Figura 9 Ilustración parte 2

Esta usted de acuerdo en que la Alameda funcione como escenario para las actividades culturales.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Cuenta la Alameda con los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

El mobiliario implementado es suficiente para la cantidad de usuarios con los que cuenta la Alameda.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Esta de acuerdo con la ornamentación que se ha implementado en la Alameda para embellecer el recorrido.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Figura 10 Ilustración parte 3



Figura 11 Procedimiento de recolección de datos

Información radial (300m2) en la alameda de la juventud en el distrito de Villa el Salvador											
Total Manzanas	Total Viviendas	Total Hogares	Total Poblacion	Rangos de edades						Sexo	
				Primera Infancia (0-5)	Nio (6-11)	Adolescente (12-17)	Joven (18-29)	Adulto (30-59)	Adulto mayor (60 a ms)	Hombre	Mujer
60	1547	1870	8252	896	819	781	1980	2881	895	4118	4134

Fuente: SIGE INEI

Información radial (300m2) en la alameda de la juventud en el distrito de Villa el Salvador						
Total Manzanas	Total Viviendas	Total Hogares	Total Poblacion	Rangos de edades		
				Joven (18-29)	Adulto (30-59)	
60	1547	1870	8252	1980	2881	

Fuente: SIGE INEI

Figura 12 población directa de la Alameda de la Juventud

Anexo 8: Crecimiento de la población mundial

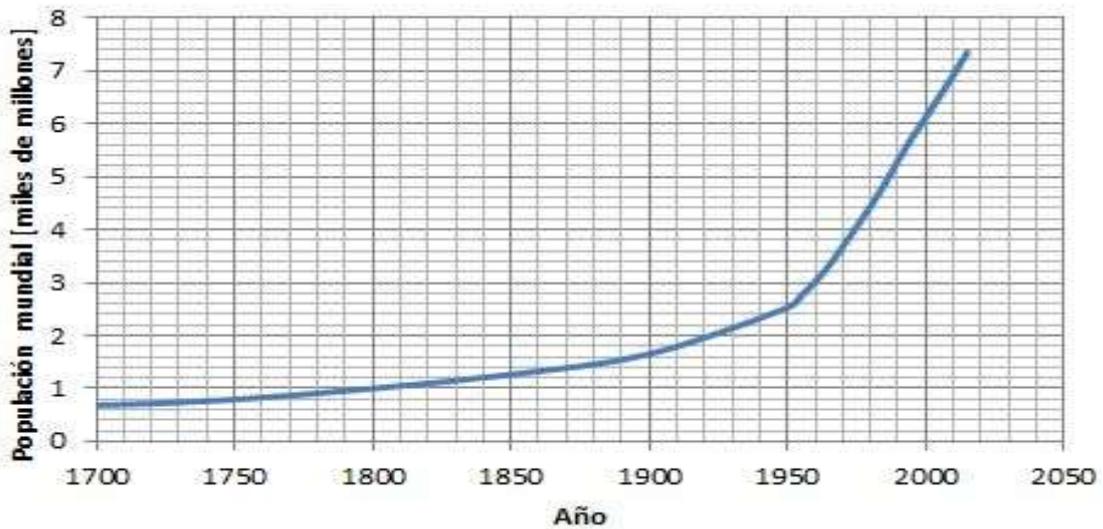


Figura 13 crecimiento de la población mundial

Anexo 9 Nivel de insatisfacción de los habitantes

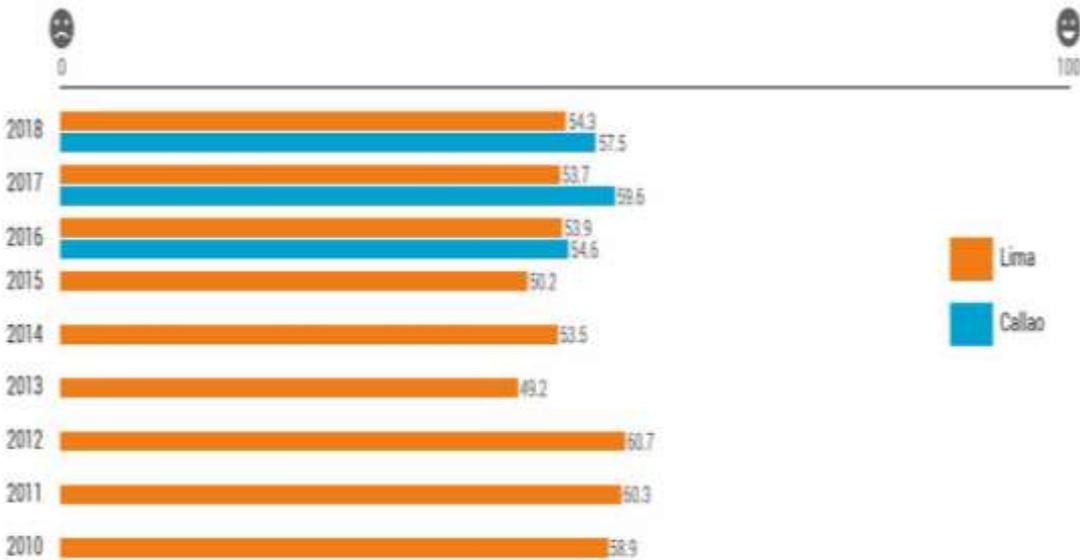


Figura 14 Nivel de satisfacción de los habitantes

Anexo 10: Población urbana a nivel mundial

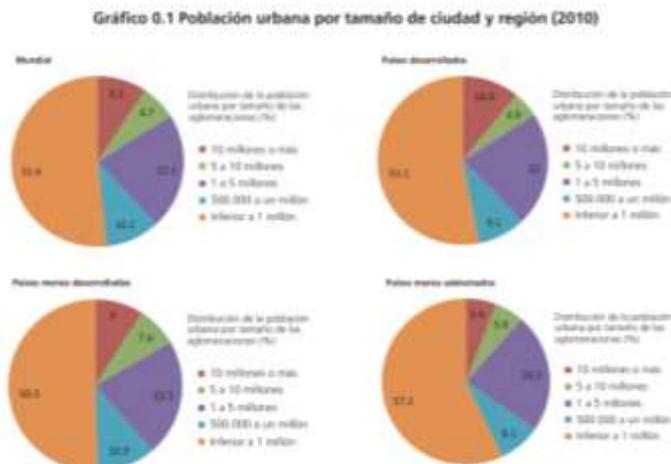


Figura 15 población urbana por tamaño de ciudad y región

Fuente: Planeamiento urbano para autoridades locales ONU Habitat

		Lima				Callao			
		2018	A/B	C	D/E	2018	A/B	C	D/E
En la ciudad	Insatisfecho	34.0%	29.7%	36.9%	37.4%	24.0%	20.0%	23.6%	32.5%
	Satisfecho	18.5%	23.2%	14.5%	16.2%	36.0%	43.2%	31.5%	31.3%
En el barrio	Insatisfecho	37.7%	25.4%	46.2%	47.2%	25.8%	14.2%	26.7%	46.3%
	Satisfecho	24.4%	35.7%	17.0%	15.2%	37.5%	51.6%	32.1%	21.3%

Base: Total de entrevistados

LIMA COMO VAMOS / IOP-PLCP

Anexo 10: imágenes de la recuperación de espacios públicos en VES

Figura 16 Satisfacción con el Espacio Público Lima metropolitana y Callao (2018)

Fuente: Lima como Vamos



Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador

Figura 17 Recuperación del espacio público

Anexo 11: Revitalización del espacio público



Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador

Figura 18 Actividades Culturales



Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador

Figura 19 actividades culturales

Anexo 11: Resultados Turnitin

Turnitin Informe de Originalidad Visualizador de documentos

Procesado el: 12 de 2018 22:36:45
Identificador: 00004607
Número de páginas: 2/200
Idioma(s): s

Espacio público y actividades culturales en L... Por JACQUELÍN SANCHEZ ADRIANZEN

Índice de similitud	Identidad origen/fuente
22%	Internet: Twitter: 17% Referencias: 5% Trabajo de estudiante: 17%

[editar](#) [eliminar](#) [ver los documentos similares](#) [modo](#) [ver informe de este documento](#) [copia impresa](#) [Change mode](#) [ayuda](#) [descargar](#)

Índice de similitud	Identidad origen/fuente
1% match (Trabajos de los estudiantes desde 20 ago - 2017)	Identidad en Universidad Cesar Vallejo en 2017-08-18
1% match (Internet desde 16 nov - 2017)	http://www.universidadcva.edu.pe/
1% match (Trabajos de los estudiantes desde 18 dic - 2016)	Identidad en Universidad Politécnica de Valencia en 2016-12-18
1% match (Internet desde 01 sept - 2016)	http://www.universidadcva.edu.pe/
1% match (Trabajos de los estudiantes desde 22 sept - 2016)	Identidad en Universidad Cesar Vallejo en 2016-09-22
1% match (Internet desde 09 jul - 2016)	http://www.universidadcva.edu.pe/
1% match (Internet desde 18 abr - 2016)	http://www.universidadcva.edu.pe/
1% match (Internet desde 20 ago - 2017)	http://www.universidadcva.edu.pe/
1% match (Trabajos de los estudiantes desde 19 jul - 2016)	Identidad en Universidad Nacional del Centro del Perú en 2016-07-19
1% match (Internet desde 26 ago - 2016)	http://www.universidadcva.edu.pe/

Anexo 12: Memoria Descriptiva

1. Introducción

Históricamente desde su creación el distrito de Villa el Salvador presenta 5 etapas que marcan su desarrollo estas abarcan de su propuesta (ocupación planificada), haya la actualidad, estas etapas son:

- Los inicios y la propuesta (la ocupación planificada), 1971-1973
- Los límites del desarrollo (rompimiento con el estado), 1974-1977
- Crisis y distorsión del desarrollo urbano, 1978-1981
- La reorganización y el desborde urbano, 1982-1983
- Villa el Salvador como distrito 1984-a la actualidad

Si bien el fin de esta memoria no es un análisis general del desarrollo urbano del distrito de Villa el Salvador, tomaremos estos datos como una referencia para el planteamiento de nuestra propuesta arquitectónica.

En un momento durante el desarrollo del distrito de Villa el Salvador se tomó en cuenta una propuesta para el desarrollo urbano de forma ordenada y planificada, como ejemplo podemos tomar la construcción de centros educativos que durante los primeros tres años se edificaron doce, con un promedio de 4 centros educativos por año; pero en los diez años siguientes solo se construyeron un total de centros educativos, con un promedio de 0.3 centros educativos por año, tomando en cuenta que en un principio la ocupación del esta zona tuvo un promedio de doscientas familias y al fecha según el censo del 2007 tiene una población de 381,082 personas, lo que muestra un déficit en el sector educativo.

Tomando en cuenta lo anterior, el grado de asentamiento en el distrito tomado desde el punto de vista del estrato económico como se observa en la Tabla 1:

NIVEL	INGRESO POR CAPITAL P/HOGARES (SOLES)	HOGARES	MANZANAS
Medio alto	1,330.10 - 292.19	105	17
Medio	899.00 – 1330.09	24,194	802
Medio bajo	575.70 – 898.99	49,231	1836
Bajo	Menor de 575.69	9,305	558
	Total	82,835	3,213

Fuente: Planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per cápita del Hogar, INEI, 2016.

De manera subjetiva se puede percibir un proceso de alienación Cultural por la influencia de elementos ajenos a las costumbres tradicionales, este proceso tiene un grado de naturalidad que se sincretiza con esta costumbres tradicionales, y es por ello que surge la necesidad del fomento de las expresiones culturales propias de la población conjuntamente con la difusión de nuevas expresiones cultural de carácter moderno y de forma implícita mejorar el horizonte educativo y cultural de la población del Distrito del Villa el Salvador.

Nuestra propuesta arquitectónica trata de complementar, fomentar y difundir los aspectos culturales tanto tradicionales como expresiones culturales modernas en el distrito de Villa el Salvador, través de la edificación de un centro cultural que cumpla con las condiciones para estos fines, con alto grado de funcionalidad y seguridad sin dejar de lado aspectos ecológicos y de sostenibilidad.

La propuesta plantea una volumetría con un perfil que si bien esta sobre el perfil de la edificación existente no genere un contraste mayor dentro del perfil urbano general lo suficiente para generar un eje visual que determine la circulación central.

Dentro de este recinto se desarrollarán áreas verdes que atenúen la percepción visual de dichas edificaciones y sirvan de áreas de esparcimiento.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

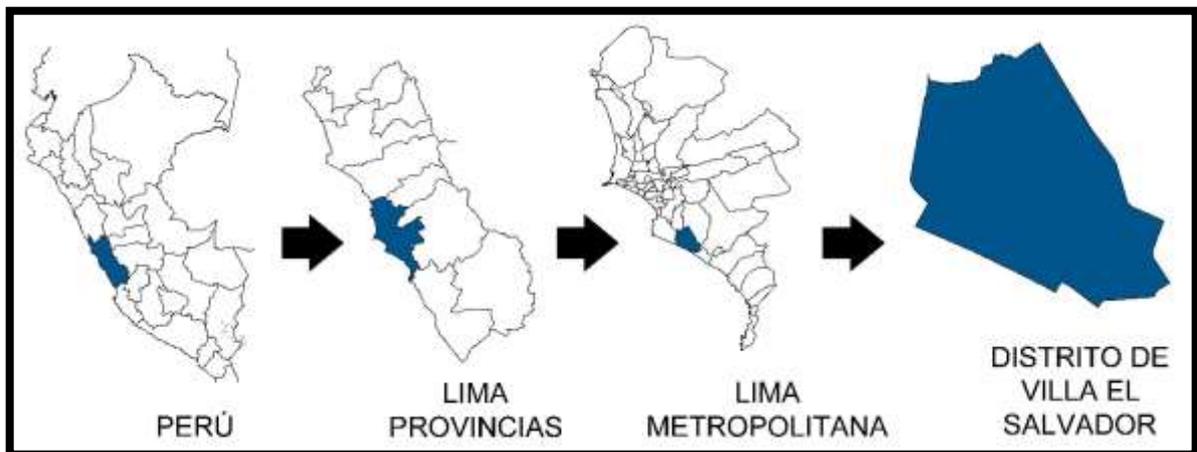
2.1 ANTECEDENTES

2.2 Concepción de la propuesta Urbana

La conceptualización de la propuesta urbano arquitectónica se orientara al desarrollo del Centro cultural Para la Promoción y Difusión de Actividades Culturales, dicho proyecto buscara fomentar y desarrollar la relación entre el ser humano y las costumbres culturales tradiciones y contemporáneas, así como creando un vínculo entre los jóvenes y los adultos mayores, para lograr así comprender mejor sus orígenes culturales; se plantea una construcción sostenible, implementando distintos tipos de materiales amigables con el medio ambiente, con características sismo resistente y mejorando la imagen urbana del sector.

Se tomará en cuenta el perfil urbano existente, con una volumetría de bajo impacto visual que se complemente con las áreas verdes, esto volúmenes definirán un eje visual que a la ves determinen el eje de la circulación general, facilitando la circulación tanto para acceder al recinto, así como internamente, se ha tomado en cuenta una debida eliminación natural durante las horas del día y una adecuada iluminación artificial para las horas de la noche optimizando el acondicionamiento ambiental dentro de las edificaciones, para reducir la huella energética estableciendo areas de desarrollo y fomento cultural.

Figura N° 1. Ubicación del distrito



FUENTE:ELEBORACION PROPIA 2020

Por otro lado el distrito de Villa el Salvador tiende a desarrollar un perfil urbano irregular, y por ello se plantea una edificación que marque un contraste con el entorno existente de forma que establezca un orden dentro del perfil urbano de una forma complementaria y ordenada, creando áreas libre de uso público.

2.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANA ARQUITECTONICA

La propuesta urbana arquitectónica busca desarrollar un entorno apropiado y adecuado para el fomento y desarrollo de las costumbres culturales, tradicionales y contemporáneas de la población del distrito de Villa el Salvador, creando espacios para muestras temporales y permanentes, así como áreas para la educación y desarrollo de dichas actividades y lograr la preservación y el cultivo de una identidad cultural propia.

2.2.1 OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar un Centro Cultural para la Promoción y Difusión de Actividades Culturales Sostenible que promueva la preservación y fomento de las expresiones culturales tradiciones y contemporáneas, como la preservación y conservación del medio ambiente dentro de un entorno urbano.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

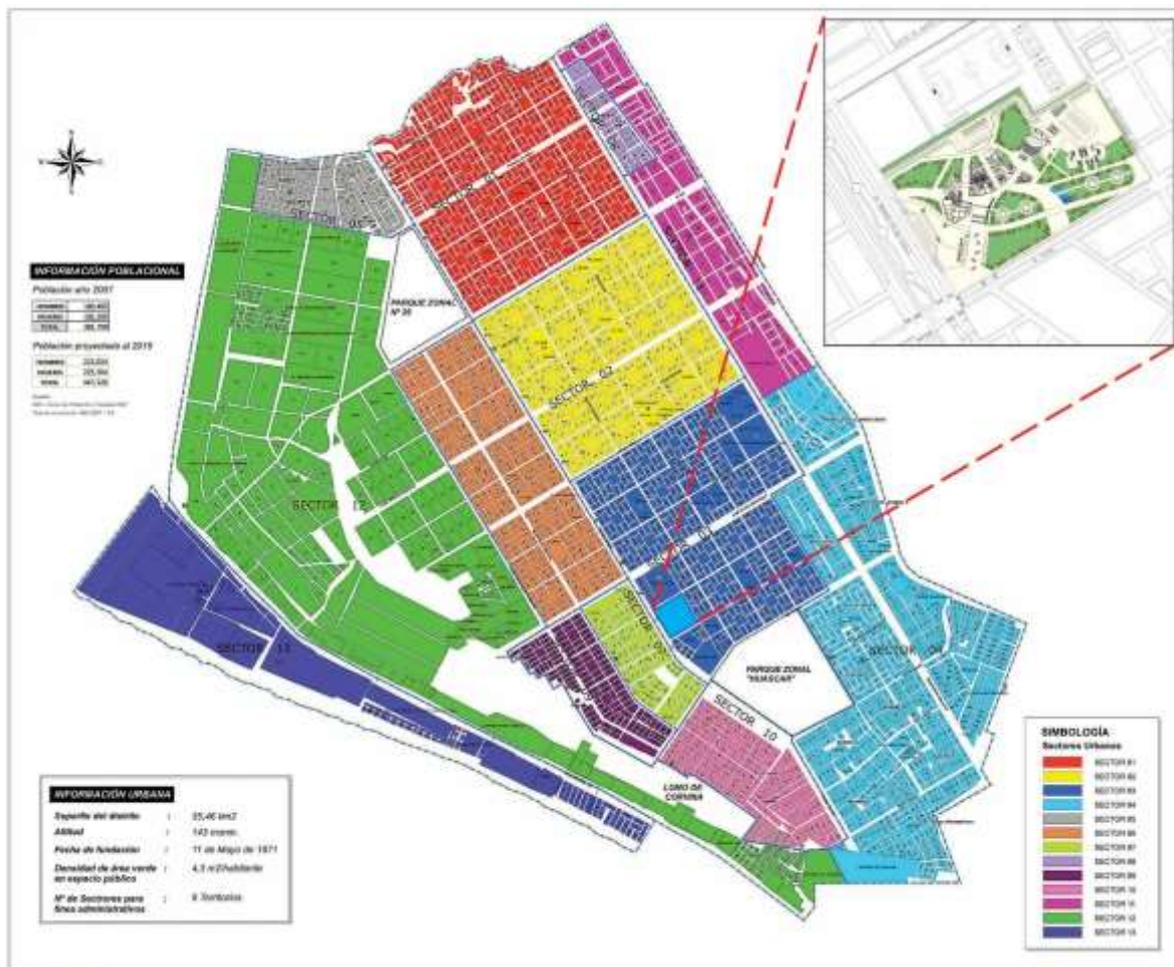
- Minimizar el impacto de la edificación en el entorno urbano mediante una edificación de bajo impacto visual que a la vez marque un complemento con su entorno.
- Desarrollar sistemas sostenibles en el Centro Cultural para la Promoción y Difusión de Actividades Culturales para el aprovechamiento de los recursos naturales y la optimización de energía.
- Crear un vínculo entre el usuario con sus orígenes culturales y la difusión de expresiones culturales contemporáneas
- Lograr ser un ejemplo de construcción sostenible tanto en el aspecto ecológico como en el aspecto del perfil urbano, con una volumetría no invasiva, con una linealidad en movimiento con una estética minimalista.

2.3 ASPECTOS GENERALES

2.3.1 Ubicación

La propuesta arquitectónica se localiza en la zona sur del distrito de Villa el Salvador, con cercanía al parque Zona Huáscar ya al hospital de emergencia de Villa El Salvador en un terreno enmarcado por 3 vías importantes y una propuesta de para vía auxiliar, con frente a la avenida Mariano Pastor de Sevilla, lateral derecha con la avenida Talara y el fondo con la prolongación de la avenida Larco.

Figura N° 2. Ubicación de terreno



Fuente: Programa Urbano DESCO-CECOPRODES, INEI Censo Población y Vivienda 2007, Taza de Crecimiento 1993-2007 (2%)

2.3.2 Características del área de estudio

El terreno se encuentra en una zona con una gradiente de 9.00 metros, así mismo se encuentra en promedio de 143.00 metros sobre el nivel del mar aproximadamente por lo que es conveniente para nuestro proyecto.

Cuenta con un área de 83,808.00 m² y un perímetro de 1,156.00ml, así mismo el terreno colinda por el Norte con el Centro Misionero Mundial Villa el Salvador y un área de uso deportivo, por el sur con la avenida Talara, por el este con la avenida Mariano pastor de Sevilla y por el Oeste con la prolongación de la avenida Larco, teniendo así tres puntos visuales para el proyecto arquitectónico.

El terreno actualmente no cuenta con ninguna edificación, cuenta con un cerco perimétrico de albañilería que delimita la zona, la propiedad le pertenece actualmente al estado peruano.

Análisis del entorno natural

El predio se encuentra a la altura de la cuadra 52 de la avenida Mariano Pastor Sevilla, de acuerdo a la zonificación de los usos de suelo la municipalidad de Lima Metropolitana (ordenanza N°620-mml) del distrito de Villa el Salvador, el terreno se define como una zona para otro uso (OU) teniendo en cuenta esto la zonificación nos permite el desarrollo de un proyecto con las características de nuestra propuesta.

En la proximidad del terreno podemos apreciar centros educativos de nivel primaria, secundaria y superior al igual que la cercanía del parque Zonal Huáscar definen un carácter complementario entre los distintos usos de las edificaciones, educativo, cultural y recreativo también se encuentra en su cercanía el hospital de Emergencias de Villa el Salvador que se beneficia de la existencia de áreas verdes y recreativas, los accesos vehiculares tanto privados o públicos se facilitan por las vías del tipo colectoras y distritales, así mismo al ser un proyecto de escala distrital cuenta con accesos garantizados por las vías ya mencionadas, siendo posible la fácil comunicación con los otros distritos colindantes.

En la elaboración del proyecto podemos observar y definir las vías que rodean al terreno propuesto, el primero se encuentra al lado oeste teniendo a la avenida Mariano Pastor Sevilla siendo esta la avenida principal del distrito de Villa el Salvador y por el sur contamos con la avenida Talara, y por el este con la prolongación de la avenida Larco.

Respecto a las líneas de transporte se dispone de servicio constante por medio de varias líneas de transporte, para lo cual se propondrá la edificación de un paradero en la intersección de las avenidas Mariano Pastor Sevilla y la avenida Talara.

Figura N° 3. Transporte público



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 4. Transporte publico mototaxis



Fuente: Elaboración propia

En conclusión, el terreno propuesto tiene un gran potencial en lo que respecta a la accesibilidad ya que se encuentra conformado por dos avenidas principales de la zona sur del distrito de Villa el Salvador, las amplias dimensiones de las avenidas generan un mejor flujo vehicular y peatonal para la zona.

Vía Arterial:	Av. Mariano Pastor Sevilla
Vía Colectora:	Av. Talara
Vía Local:	Av. Prolongación Larco

Ancho de vías

La dimensión de la Av. Mariano Pastor Sevilla:	80.00 ml.
La dimensión de la Av. Talara:	25.50 ml
La dimensión de la Av. Prolongación Larco:	15.50 ml.
La dimensión de la vía auxiliar:	15.50 ml

Áreas y linderos

Por el Norte: Vía auxiliar, Movimiento Misionero Mundial Villa el Salvador, Área Deportiva Municipal

Por el Sur: Av. Talara

Por el Este: Av. Mariano Pastor Sevilla

Por el Oeste: Av. Prolongación Larco

El perímetro que cuenta el terreno, tiene las siguientes medidas.

Por el Norte: Tres tramos de izquierda a derecha el primero 209.04ml, el segundo de 34.70ml y el tercero de 82.23 ml

Por el Sur: 287.35 ml

Por el Este: 186.49 ml

Por el Oeste: 1 51.57 ml

El clima está caracterizado por ser subtropical, es árido, semi cálido y nuboso en distintas épocas del año, con una temperatura media anual que fluctúa entre los 15 °C y 23°C, los valores extremos corresponden a los meses de julio y febrero respectivamente, con una nubosidad media de 8 octavos, la humedad relativa media varía entre 80 y 100%, los vientos soplan durante el día, de norte a suroeste y durante la noche de suroeste a norte. La precipitación media es de 25 mm anuales. Los vientos tienen una velocidad media de 2 a 4 m/s esta baja intensidad en la velocidad de los vientos hace que los contaminantes de la atmósfera no se dispersen en la magnitud como debería ser, lo cual constituye un lento transporte de los mismos.

Condiciones del terreno topografía

Las condiciones del terreno de estudio tienen un desnivel de 9 metros con material natural sin relleno, de tipo areno y granulado, así mismo el terreno se encuentra a 143 m.s.n.m.

2.3.3 Casos análogos

Centro Social Cultural Gonsague Saint Bris-Francia

Agencia Lemoal-Lemoal Architectes

Arquitectos Chrstophe y Jesse Lemoal

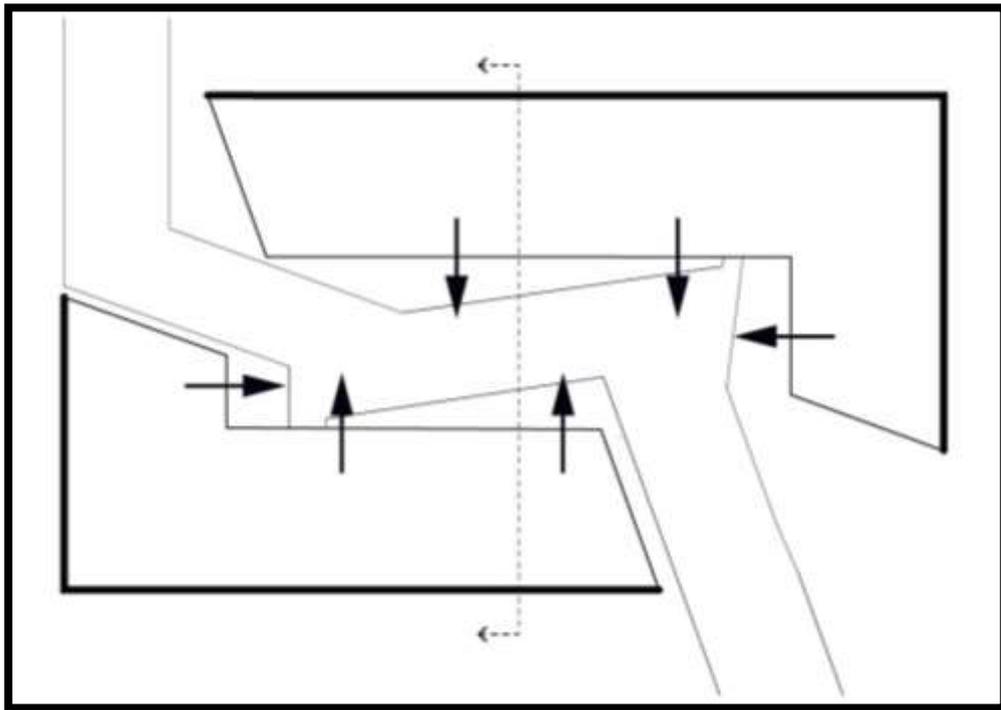
Figura N° 5. Centro Social y Cultural Gonsague Saint Brist



Fuente: Archdaily.pe.pe – Foto:Javier Callejas

Este centro cultural está ubicado en la ciudad de Gabourg-Francia durante su desarrollo tuvo la dificultad de no tener vías de acceso directo lo que conllevó a plantear toda una solución integral al problema, para ello se desarrolló un plan urbano para el diseño de vías de acceso, conjunto está conformado por dos edificaciones en forma de “L”, que generan una circulación en torno a una plaza, dichas edificaciones son una interpretación de las edificaciones tradicionales propia de la zona de Normandía, el material predominante es la pizarra, madera y el vidrio, la configuración de la edificación permite una interrelación entre el interior y el exterior de la edificación, y como resultado se han generado espacios diáfanos y simétricos.

Figura N° 6. Centro Social y Cultural Gonsague Saint Brist esquema de



Fuente: Archdaily.pe.pe – Foto:Javier Callejas

Centro Cultural en Baud-Francia

Grupo Estudio 02 Architectes

Arquitecto director Thomas Collet

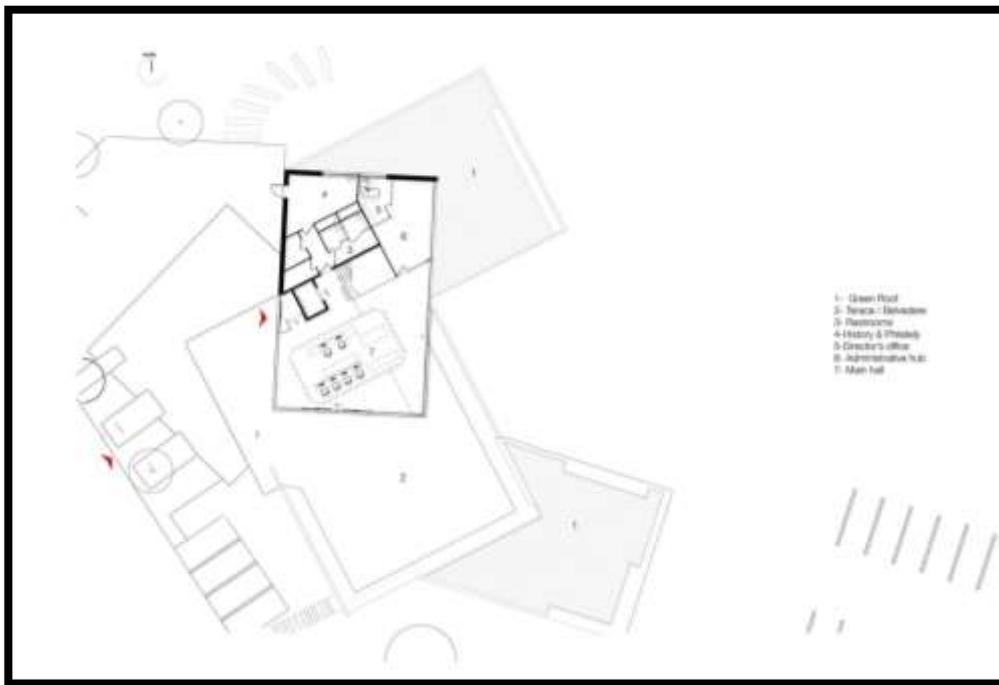
Figura N° 4. Centro Cultural Baud



Fuente: Archdaily.pe.pe – Foto:Luc Boegly

Una de las principales características del este centro cultural es que fue adaptado a la topografía existente la cual definio la arquitectura final, este centro cultural tiene como fin albergar un colección de postales, y albergar otros servicios como dos bibliotecas, auditorio y sala de exhibición la arquitectura está definida por el uso de mariales con texturas muy definida pero a la vez suavizada por los tonos de colores de la edificación, lo mismo sucede con la percepción de estructura que tiene un carácter complejo pero que se aligera por el uso de líneas definidas de gran longitud que genera un contraste ligero con predominio de la luz natural, la volumetría denota un grado de complejidad dada por lo accidentado del terreno, otra de las cualidades d este proyecto es el uso de techos verdes.

Figura N° 7. Centro Cultural Baud – Esquema de distribución



Fuente: Archdaily.pe.pe – Foto:Luc Boegly

Centros Crea Lima

Programa de equipamiento cultural en parques zonales de Lima

SERPAR - Municipalidad Metropolitana de Lima

Figura N° 9 Centros Crea Lima

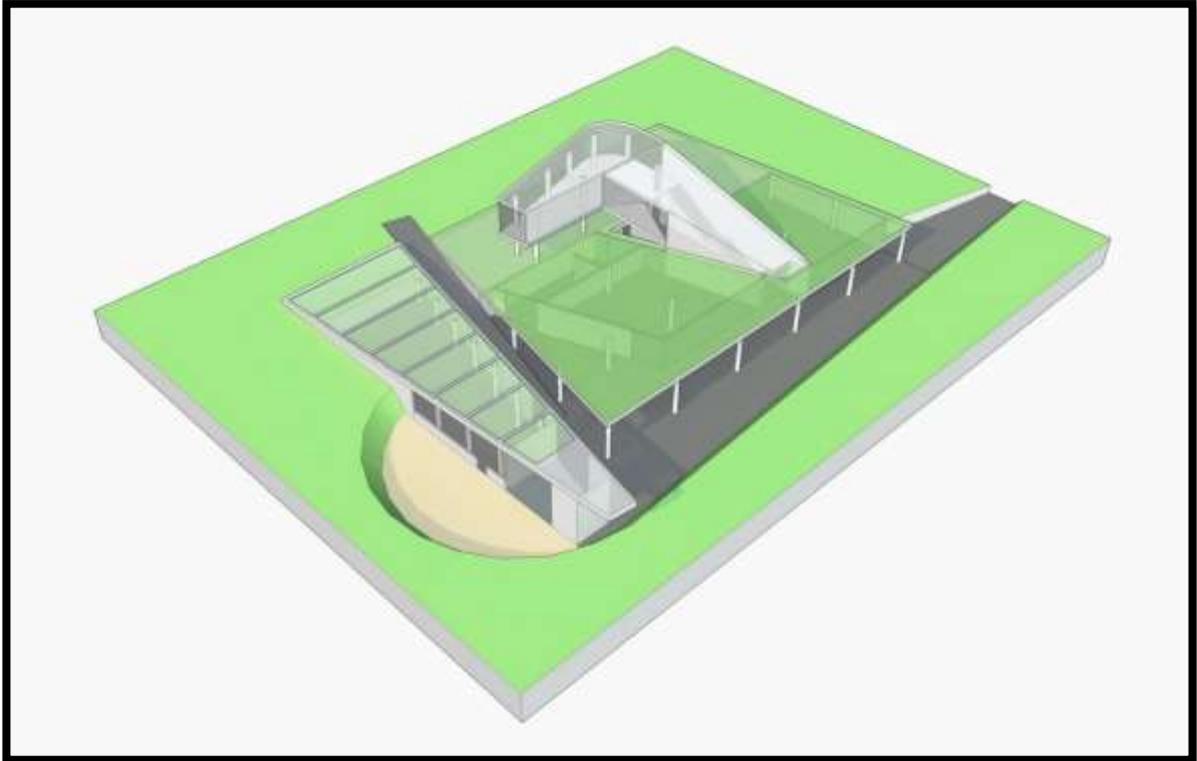


Fuente: Archdaily.pe.pe – Foto:Robert Laime Molina

El programa Crea Lima está dirigido al desarrollo de equipamiento cultural, diseño de espacios participativos dentro de los parques zonales de la ciudad de Lima, este programa pertenece a SERPAR y a la Municipalidad Metropolitana de Lima los espacios que se han creado dentro de estos parques cumplen con funciones aditivas a través de diversos talleres que brinda, al poder presentar diversas expresiones culturales como teatro, teatro de títeres, exposiciones y diversas actividades de índole cultural, el desarrollo de ambientes acordes a las necesidades y funciones que permitan a la población asistente el participar tanto de forma activa o pasiva permitiéndoles conocer y expresar sus tendencias culturales.

Dentro de este desarrollo se ha tomado en cuenta el desarrollo de una arquitectura coherente con el fin y las funciones exigidas, con volumetrías con una dinámica lúdica que permiten una circulación y desplazamiento a través de los diversos ambientes, creando espacios cómodos con un carácter sencillo y cómodo con un perfil que se adapte al parque.

Figura N° 9 Centros Crea Lima Parque Zonal Capac Yupanqui - Rimac



Fuente: Archdaily.pe.pe – Imagen: Fabio Rodríguez Bernuy

2.3.4 Leyes, Normas y Reglamentos Aplicables en la Propuesta Arquitectónica

La normativa para la presentación de un proyecto arquitectónico se divide en varios segmentos, la primera se da con el Reglamento Nacional de Edificaciones dictaminada por el Gobierno Central a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la segunda por la municipalidad de Lima Metropolitana, en temas de planeación y desarrollo urbano , la tercera por la municipalidad distrital donde se desarrollarla el proyecto en este caso se resume en la hoja de parámetros urbanísticos, adicionalmente a estas normas cabe indicar que se pueden tomar en cuenta otras reglamentaciones tanto nacionales con el caso de las NTP (Normas Técnicas Peruana) y otras de índole internacional como el Código de Seguridad Humana NFPA (National Fire Protection Association) de uso en los Estados Unidos de Norteamérica de aplicación y observación mundial.

Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Dadas las características de diversas aplicaciones de uso en el proyecto como, por ejemplo: Educativo, Recreativo y de Servicios Comunes: se ha tomado en cuenta las siguientes normas del RNE:

Norma A.040-Educación

Donde se indica según el Capítulo I, Aspectos Generales, Artículo 3, donde se define las tipologías de las edificaciones afectas a esta norma esta es **Centro de Educación Comunitaria**

Norma A.090-Servicios Comunes

De acuerdo al Capítulo I, aspectos Generales, Artículo 2, Servicios Culturales: Museos, **Galerías de Arte**, Bibliotecas, **Salones Comunes**

Norma A.100-Recreación y Deportes

Indica el Capítulo I, aspectos Generales, Artículo 2, Sala de Espectáculos: **Teatros**, Cines, **Salas de Conciertos**.

Teniendo como referencia lo anteriormente indicado podemos concluir que el desarrollo de la presente propuesta arquitectónica se definirá como una edificación polivalente con diversos servicios y funciones todas ellas con un claro y único fin el de difundir y promover las expresiones culturales.

Partiendo de esta premisa se toma en cuenta estas normas para definir los requerimientos para el desarrollo de servicios para el personal como para los usuarios y público en general, criterio de seguridad,

Servicios higiénicos: de acuerdo a lo establecido en la propuesta estos son los consolidados por área

SS.HH. MUJERES				
AREA	Nº DE INTALACIONES	INODOROS	LAVADEROS	DUCHAS
Biblioteca	1	5	5	
Zona Administrativa		4	4	
Sala De Exposiciones	2	8	8	
Auditorio	3	14	17	
Talleres	2	8	10	
Anfiteatro	2	8	8	
Restaurante	3	7	7	1
Skate Park	1	3	4	3
SSHH HOMBRES				

AREA	Nº DE INTALACIONES	INODOROS	URINARIOS	LAVADEROS	DUCHAS
Biblioteca	1	4	1	5	
Zona Administrativa		3	1	4	
Sala De Exposiciones	2	6	2	8	
Auditorio	3	14	8	15	
Talleres	2	8	4	8	
Anfiteatro	2	6	3	7	
Restaurante	3		2	7	1
Skate Park	1	3	1	3	3

SS HH DISCAPACITADOS H/M			
AREA	Nº DE INTALACIONES	INODOROS	LAVADEROS
Biblioteca			
Zona Administrativa	1	1	1
Sala De Exposiciones	2	2	2
Auditorio			
Talleres			
Anfiteatro			
Restaurante			
Skate Park			

SS HH OFICINA DE ADMINISTRACIÓN			
AREA	Nº DE INTALACIONES	INODOROS	LAVADEROS
Biblioteca			
Zona Administrativa	1	1	1
Sala De Exposiciones			
Auditorio			
Talleres	2	2	2
Anfiteatro			
Restaurante			
Skate Park			

Estos consolidados compasivamente con la normativa nos indican que se ha cumplido con un mínimo de servicios requeridos para la instalación tanto en las áreas de

atención al público como para el personal administrativo y de planta al igual de la implementación de servicios higiénicos para discapacitados con la incivildad necesaria para su uso.

Medios de seguridad y evacuación: el aforo se ha determinado de acuerdo a lo indicado por el RNE a continuación se detalla

AREA DE EXPOSICIONES				
PRIMER PISO				
AMBIENTE	AREA	NORMA (*)	INDICE (**)	AFORO
Hemeroteca	82.53	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	5	17
Zona De Computo	46.46	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	5	9
Videoteca	83.14	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	5	17
Zona De Lectura	374.25	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	5	75
Baño Mujeres	12.88	No aplica		
Baño Hombres	12.05	No aplica		
Baño Discapacitados	5.61	No aplica		
Oficina	7.8	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
S.H.	3.2	No aplica		
Contabilidad	22.71	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Oficina 1	9.21	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Oficina 2	9.15	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Área De Descanso	12.15	No aplica		
Sala De Reuniones	19.89	No aplica		
Dirección General	17.33	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Archivo	9.9	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Oficina	12.29	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Investigación	24.62	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
S.U.M.	28.83	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Sala de Usos Múltiples	1	29
Recepción	24.23	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Lactario	7.36	No aplica		
Almacén	5.59	No aplica		
Cto. Eléctrico Y Data	6.26	No aplica		
S.H. Discapacitados	6.46	No aplica		
Ss.Hh. Caballeros	13.34	No aplica		
Ss.Hh. Mujeres	13.34	No aplica		
SEGUNDO PISO				

Sala De Exposiciones-1	116.62	R.N.E., A.090, CAP. II, ART. 11, Sala de Exposiciones	3	39
Sala De Exposiciones-2	104.27	R.N.E., A.090, CAP. II, ART. 11, Sala de Exposiciones	3	35
Sala De Exposiciones-3	209.04	R.N.E., A.090, CAP. II, ART. 11, Sala de Exposiciones	3	70
Sala De Exposiciones-4	114.47	R.N.E., A.090, CAP. II, ART. 11, Sala de Exposiciones	3	38
Deposito	21.73	No aplica		
Cuarto Limpio	4.44	No aplica		
Ss.Hh. Mujeres	12.88	No aplica		
Ss.Hh. Hombre	11.93	No aplica		
Sala De Exposiciones-5	89.09	No aplica		
Sala De Exposiciones Aire Libre	71.3	No aplica		
Sala De Exposiciones 6	62.79	No aplica		
Almacen-1	10.39	No aplica		
Almacen-2	7.21	No aplica		
Almacen-3	5.59	No aplica		
Cuarto Eléctrico Y Data	4.45	No aplica		
Ss.H.H. Hombres	13.34	No aplica		
Ss.Hh. Mujeres	13.41	No aplica		
SUB TOTAL				343

TALLERES				
PRIMER PISO				
AMBIENTE	AREA	NORMA (*)	INDICE (**)	AFORO
Escenario Al Aire Libre	11.95	R.N.E., A.090, CAP. II, ART. 11, Área De Espectadores De Pie	0.25	48
Teller-3	65.81	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	16
Deposito	6.1	NO APLICA		
Cocina	9	NO APLICA		
Atención	5.82	NO APLICA		
Área De Mesas	39.83	Determinado Por Asientos Existentes		35
Ss.Hh. Mujeres	13.17	NO APLICA		
Ss.Hh. Hombres	13.31	NO APLICA		
Baño Oficina	22.49	NO APLICA		
S.U.M.	40.5	NO APLICA		
Taller-1	78.8	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	20
Lavado-1	7.2	NO APLICA		
Deposito-1	11.64	NO APLICA		
Taller-2	77.6	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	19
Lavado-2	6.45	NO APLICA		
Deposito-1	10.01	NO APLICA		
SEGUNDO PISO				
SALA DE ENSAYO	111.95	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Sala De Clases	1.5	75
S.U.M.	98	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Sala de Usos Múltiples	1	98
TELLER-4	78.8	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	20

DEPOSITO-4	9.7	NO APLICA		
TELLER-5	77.6	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	19
DEPOSITO-5	9.75	NO APLICA		
DEPOSITO-6	9.16	NO APLICA		
DEPOSITO-7	8.77	NO APLICA		
TALLER-6	65.81	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Talleres, Laboratorios, Biblioteca	4	16
DEPOSITO-7	6.1	NO APLICA		
DEPOSITO-8	15	NO APLICA		
SS.HH. MUJERES	13.28	NO APLICA		
SS.HH. HOMBRES	13.36	NO APLICA		
OFICINA ADMINISTRATIVAS	22.49	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
SS.HH. OFICINA	2.73	NO APLICA		
SUB TOTAL				349

ANFITEATO				
PRIMER PISO				
AMBIENTE	AREA	NORMA (*)	INDICE (**)	AFORO
Ss.Hh. Publico Hombres	11.35	NO APLICA		
Ss.Hh. Publico Mujeres	11.21	NO APLICA		
Informes Y Boleteras	14.76	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Sala De Ensayos	35.56	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Sala De Clases	1.5	24
Almacen-1	3.16	NO APLICA		
Almacen-2	2.87	NO APLICA		
Camerino Damas	17.53	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, camerinos, gimnasio	4	4
Camerino Caballeros	17.53	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Camerinos, Gimnasio	5	4
Almacen-3	2.86	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Camerinos, Gimnasio	6	0
Almacen-4	3.18	NO APLICA		
Sala De Ensayos-2	38.58	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, sala de clases	1.5	26
Ss. Hh. Hombres	21.88	NO APLICA		
Ss.Hh. Mujeres	21.88	NO APLICA		
Área De Espectadores	495.86	Determinado Por Asientos Existentes		306
SEGUNDO PISO				
Control Luces Y Sonido	19	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Recepción	10.72	NO APLICA		
Oficina Seguridad	10.58	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
SUB TOTAL				368

AUDITORIO				
PRIMER PISO				
AMBIENTE	AREA	NORMA (*)	INDICE (**)	AFORO
Ss.Hh. Hombres	7.39	NO APLICA		
Camerino Hombre	14.24	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Camerinos, Gimnasio	5	3
Deposito-1	5.32	NO APLICA		
Deposito-2	5.32	NO APLICA		
Camerino Damas	14.24	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Camerinos, Gimnasio	5	3
Ss.Hh. Mujer	4.39	NO APLICA		
Cuarto De Limpieza	1.85	NO APLICA		
Tras Escenario	33.15	NO APLICA		
Ss.Hh. Publico Hombres	20.29	NO APLICA		
Ss.Hh. Publico Mujeres	20.66	NO APLICA		
Administrador Auditorio	19.09	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Atención	5.68	NO APLICA		
Oficina	3	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	0
Despensa	4.09	NO APLICA		
Atención	6.56	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Cocina	13.57	NO APLICA		
Sala De Espera	81.19	DETERNIANDO POR ACIENTOS EXISTENTES		28
Auditorio	348.02	DETERNIANDO POR ACIENTOS EXISTENTES		460
SEGUNDO PISO				
Cuarto De Proyección	28.42	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	3
Atención Y Foyer	161.05	DETERNIANDO POR ACIENTOS EXISTENTES		12
Ss.Hh. Hombres	20.56	NO APLICA		
Ss.Hh. Mujeres	20.76	NO APLICA		
Oficina De Seguridad	19.09	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Cto. Electrónico Y Mantenimiento	5.69	NO APLICA		
SUB TOTAL				513

RESTAURANTE				
PRIMER PISO				
AMBIENTE	AREA	NORMA (*)	INDICE (**)	AFORO
Área De Mesas	78.7	Determinado Por Asientos Existentes		40
Ss.Hh. Comensales Hombre	7.07	NO APLICA		
Ss.Hh. Comensales Mujeres	8.94	NO APLICA		
Oficina Administrativa	12.5	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	1
Cajero Atención	5.02	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, ambiente de usos administrativos	10	1
Área De Preparación	22.72	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	2
Cámara Fría	5.6	NO APLICA		
almacén Secos	44	NO APLICA		
Zona De Personal	36.42	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	4
Ss.Hh. Personal Hombres	5.31	NO APLICA		
Ss.Hh. Personal Mujeres	7	NO APLICA		
Cuarto De Proyección	39.42	R.N.E., A.040, CAP. II, ART. 9, Ambiente De Usos Administrativos	10	4

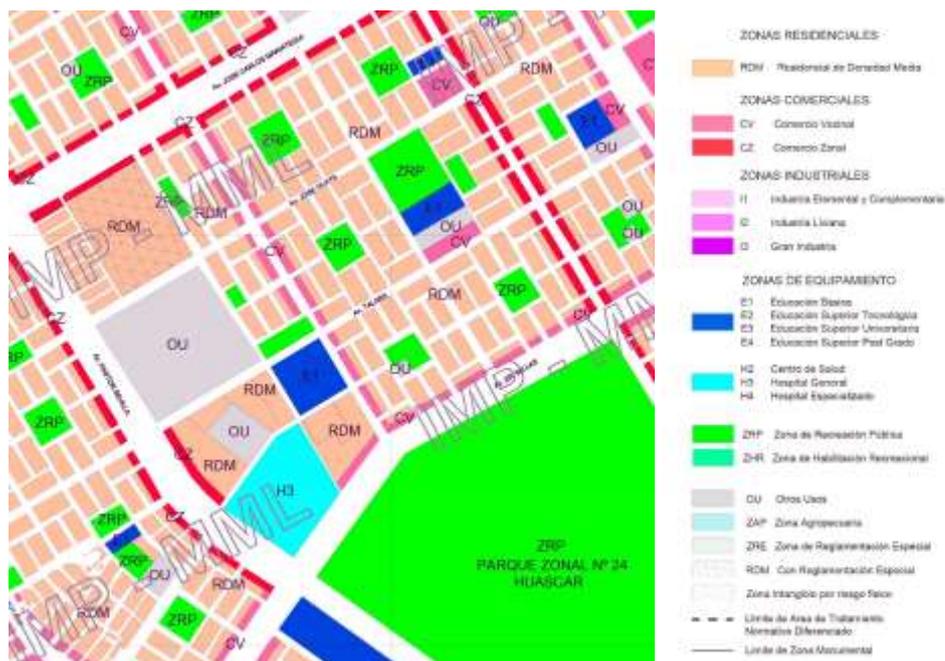
SEGUNDO PISO				
AREA DE MESAS 2do PISO	152.54	Determinado Por Asientos Existentes		73
Ss.Hh. Comensales Hombre	12.99	No Aplica		
Ss.Hh. Comensales Mujeres	12.99	No Aplica		
SUB TOTAL				125

REUMEN	
AREA	AFORO
AREA DE EXPOSICIONES	343
TALLER	349
AMFITEATRO	368
AUDITORIO	513
RESTAURANTE	125
TOTAL	1698

2.3.5 Esquema de procedimientos administrativos

El proyecto a desarrollar se realizará de acuerdo a las normas técnicas nacionales y con observación a algunas normas con estándar internacional para la elaboración del Centro Cultural, así mismo el proyecto deberá contar con algunos criterios establecidos por el reglamento, de acuerdo con lo establecido según lo indicado por la municipalidad en la cual se encuentra el terreno, se encuentra ubicado en una zona de amortiguamiento, en la Figura.10 se puede apreciar la zonificación establecida el plano de zonificación del distrito de villa el salvador.

Figura N° 10. Zonificación



Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima

Luego de conocer la información necesaria para el desarrollo del proyecto se procederá a solicitar la licencia de edificación – MODALIDAD D (Ley 29090, Reglamentos y modificatorias)

Según la Municipalidad en el TUPA nos indica que la Modalidad D es para “Fines de industria edificaciones para fines educativos, salud, hospedaje de expendio de combustible, terminales de transporte y locales comerciales, centros culturales, centros de diversiones, salas de espectáculo, mercados, locales de espectáculos” (Municipalidad de Villa el Salvador, 2020).

1. Derecho al trámite (0.171% UIT)
2. Derecho de inspección ocular (1.000% UIT)
3. Formato Único – Anexo D
5. si el propietario tiene más de 1 propietario adjuntar el anexo A
6. Copia literal expedida por registros públicos
7. Estudio de impacto vial
8. Estudio de suelos
9. Estudio de impacto ambiental

2.4 Programa Urbano Arquitectónico

2.4.1 Definición de los usuarios (síntesis de las necesidades sociales)

Se realizó el estudio del distrito de Villa el Salvador en el que se tomó en cuenta todos los puntos analizados y las necesidades de la población, así mismo también se tomó en cuenta los referentes arquitectónicos a nivel internacional para el desarrollo del proyecto y la integración con el entorno natural.

Se propondrá un equipamiento arquitectónico el cual es un centro cultural con una construcción sostenible, la cual brindará servicios educativos, recreativos y comunitario, generando así en la población pertenencia e identidad de la ciudadanía con sus tradiciones culturales.

El diseño del equipamiento cultural estará destinado para toda la población del distrito de Villa el Salvador, siendo un equipamiento a nivel distrital, el público objetivo estará en el rango de 6 años a más, estos datos se obtuvieron de acuerdo al público

objetivo de otros equipamientos culturales, así mismo al ser un proyecto localizado cerca de un parque zonal, también se tomó en cuenta el número de visitantes que recibe.

2.4.2 Descripción de Necesidades Arquitectónicas

Usuarios permanentes:

Usuarios permanentes	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente	
Personal de Administración (centro Cultural)	Ingresar	Acceder	Hall	Hall de acceso	
		Registrarse	Recepción	Recepción	
	Trabajar	Verificar y coordinar el funcionamiento del equipamiento	Gerencia	Voluntarios	Gerencia
					SS.HH.
			Secretaria	Secretaria	Sala de espera
			Administración	Archivos	Almacén
			Contabilidad	Contabilidad	
			Comedor	Comedor	Área de mesas
	Almorzar	Comer	Cafetería	Cafetería	
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH. Para el personal	SS.HH. Varones	
				SS.HH. Mujeres	
	Imprimir	Imprimir	Cuarto de impresión	Cuarto de Impresión	
	Limpiar	Limpieza	Cuarto de Limpieza	Cuarto de Limpieza	
	Reunirse	Reuniones	Sala de Reuniones	Sala de Reuniones	

Tabla-1. Cuadro de las necesidades del personal administrativo del equipamiento

Usuarios permanentes	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente
Personal de servicio Pesado (Mantenimiento)	Ingresar	Registrarse	Recepción	Recepción
		Acceder	Hall	Hall de Acceso
	Trabajar	Mantenimiento	Áreas de trabajo	Cuarto de Mantenimiento
				Cto. de tableros
				Cto. de limpieza
				Deposito general
				Cuarto de electrógeno
				Cuarto de tableros
	Alimentarse	Comer	Comedor	Área de mesas
				Cocina
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH. para el personal	SS.HH. Varones
				SS.HH. Mujeres
		Asearse	Vestidores del personal	SS.HH. Mujeres
	Salir	Salir del lugar	Hall	SS.HH. Varones
				Registrarse
				Recepción

Tabla-2. Necesidades del personal de servicio de mantenimiento

Usuarios permanentes	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente
Personal de servicio Pesado (Mantenimiento)	Ingresar	Registrarse	Recepción	Recepción
		Acceder	Hall	Hall de Acceso
	Trabajar	Mantenimiento	Áreas de trabajo	Cuarto de Mantenimiento
				Cto. de tableros
				Cto. de limpieza
				Deposito general
				Cuarto de electrógeno
				Cuarto de tableros
				Cuarto de maquinas
	Alimentarse	Comer	Comedor	Área de mesas
				Cocina
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH. para el personal	SS.HH. Varones
				SS.HH. Mujeres
		Asearse	Vestidores del personal	SS.HH. Mujeres
				SS.HH. Varones
Salir	Salir del lugar	Hall	Hall de Ingreso	
	Registrarse	Recepción	Recepción	

Tabla-3. Necesidades del personal de servicio de limpieza

Usuarios permanentes	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente
Personal de seguridad (Centro Cultural)	Ingresar	Registrarse	Recepción	Recepción
		Acceder	Hall	Hall de Acceso
	Trabajar	Seguridad del Centro de Interpretación Ambiental	Áreas de Trabajo	Cuarto de monitoreo y vigilancia
				Caseta de vigilancia
	Alimentarse	Comer	Comedor	Área de mesas
				Cocina
	Capacitarse	Capacitación	Sala de Capacitaciones	Sala de Capacitaciones
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH. para el personal	SS.HH. Varones
				SS.HH. Mujeres
	Salir	Salir del lugar	Hall	Hall de Ingreso
		Registrarse	Recepción	Recepción

Tabla. Necesidades del personal de seguridad del equipamiento

Tabla. Cuadro de necesidades de los estudiantes

Usuarios Temporales	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente
Estudiantes	Ingresar	Acceder	Hall	Hall de acceso
		Esperar	Recepción	Recepción
	Informarse	Solicitar información	Recepción	Recepción
	Aprender	Aprender	Talleres	Taller de arte
				Taller de Música

				Taller de Manualidades
				Taller de Actuación
				Taller de Escultura
				Taller de Canto
			Salas de exposiciones	Salas de exposiciones
			Biblioteca	Área de Libros
				Recepción
				Depósito de Libros
				Sala de lectura
				Salas audiovisual
	Escenario			
	Interactuar	Ver	Auditorio	Foyer
				Zona de Butacas
				Recepción
				Área de mesas
	Almorzar	Comer	Restaurante	Cafetería
Cafetería			Cafetería	
Comprar	Comprar	Tienda	Tienda de recuerdos	
Fisiológicas	Asearse	SS.HH.	SS.HH. Varones	
			SS.HH. Mujeres	
Salir	Salir del lugar	Hall	Hall de Ingreso	

Tabla. Cuadro de necesidades de los turistas

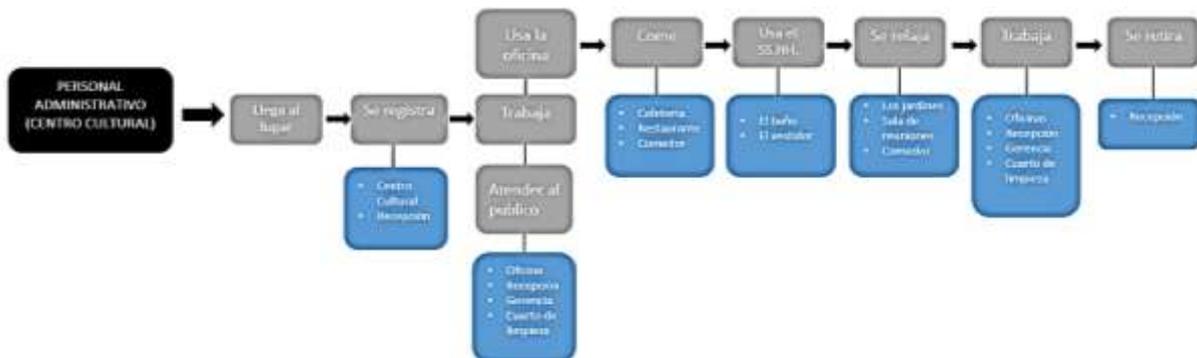
Usuarios Temporales	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente
Turistas	Ingresar	Acceder	Hall	Hall de acceso
		Esperar	Recepción	Recepción
	Investigar	Estudiar	Laboratorio	Laboratorio
			Biblioteca técnica	Área de Libros
				Depósito de libros
	Información	Solicitar información	Oficinas	Oficinas de Flora
				Oficinas de Fauna
	Interactuar	Reunirse	SUM	SUM
			Sala de conferencias	Sala de conferencias
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH.	SS.HH. Varones
				SS.HH. Mujeres

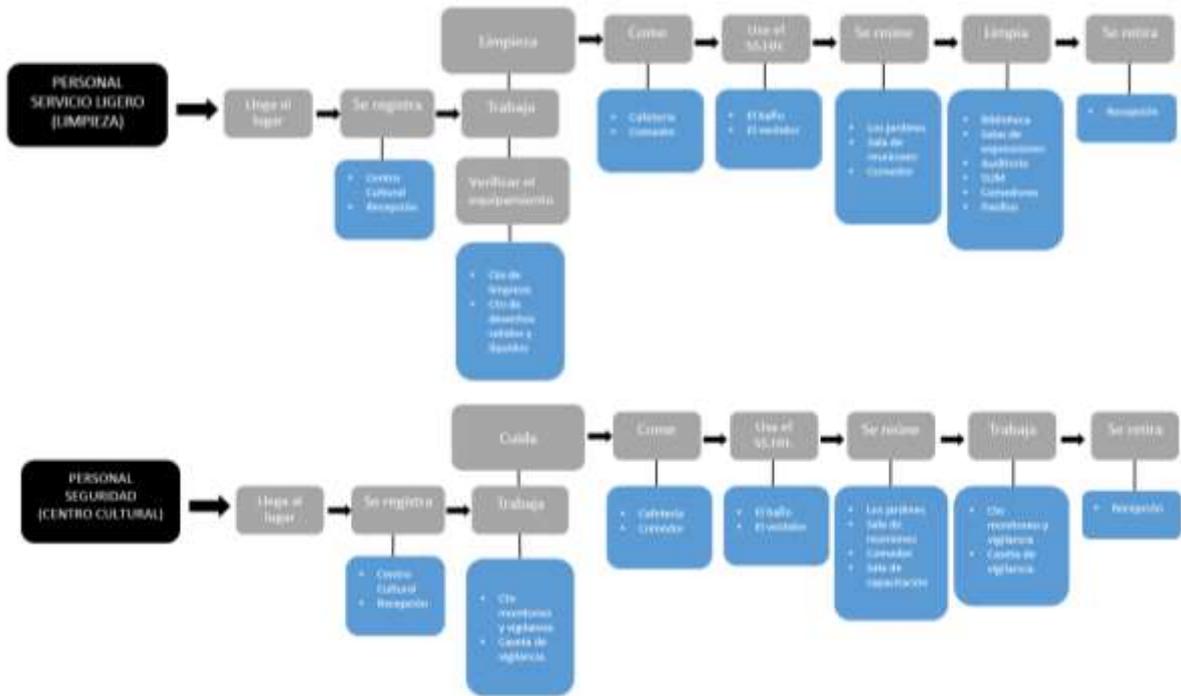
	Salir	Salir del lugar	Hall	Hall de Ingreso
--	-------	-----------------	------	-----------------

Tabla. Cuadro de necesidades de la comunidad

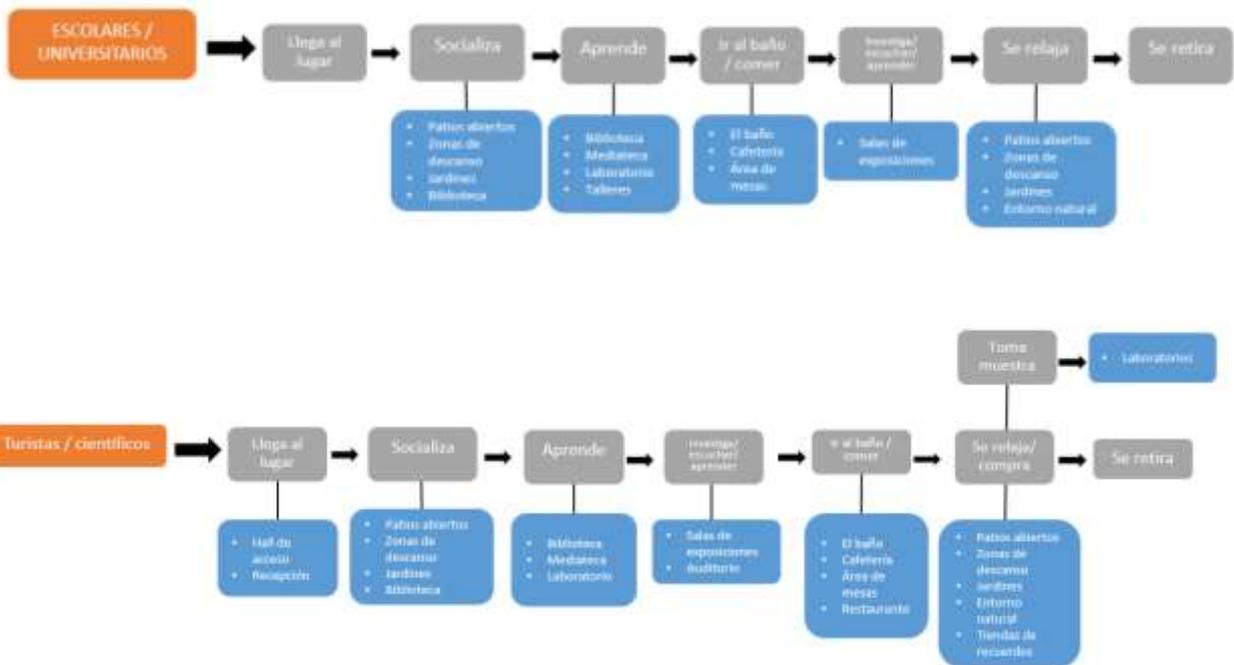
Usuarios Temporales	Necesidad	Actividad	Ambiente	Sub ambiente	
Comunidad General	Ingresar	Acceder	Hall	Hall de acceso	
		Esperar	Recepción	Recepción	
	Aprender	Aprender	Salas de exposiciones	Salas de exposiciones	Salas de exposiciones
				Área de Libros	Área de Libros
				Recepción	Recepción
			Biblioteca	Depósito de Libros	Depósito de Libros
				Sala de lectura	Sala de lectura
				Salas audiovisual	Salas audiovisual
	Interactuar	Ver	Auditorio	Escenario	Escenario
				Foyer	Foyer
				Zona de Butacas	Zona de Butacas
				Recepción	Recepción
	Almorzar	Comer	Restaurante	Área de mesas	
			Cafetería	Cafetería	
	Fisiológicas	Asearse	SS.HH.	SS.HH. Varones	SS.HH. Varones
				SS.HH. Mujeres	SS.HH. Mujeres
Reunirse	Reunirse	Plazas	Plazas exteriores		
		Jardines	Jardines		
Fisiológicas	Asearse	SS.HH.	SS.HH. Varones	SS.HH. Varones	
			SS.HH. Mujeres	SS.HH. Mujeres	
Salir	Salir del lugar	Hall	Hall de Ingreso		

Ciclo Funcional Permanente





Ciclo Funcional Permanente



2.4.3 Cuadro de ambientes

PROGRAMACION ARQUITECTONICA										
PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN VILLA EL SALVADOR, LIMA, PERU										
FECHA: 11 DE SETIEMBRE DEL 2020										
PROGRAMACION ARQUITECTONICA										
ZONA	ZUB SONAS	AMBIENTES	FUNCION	ACTIVIDAD	AFORO	NORMATIVA	N° DE	AREA m2	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
							AMBIENTES			
ZONA DE INGRESO	RECIBIDOR	HALL PRINCIPAL	recibir	atender	80	1.5 m2 x per.	1	120	136.00	179.00
		RECEPCION	informar	informar	3	2.5 m2 x per	1	7		
		OFICINA DE CONTROL Y SEGURIDAD	seguridad	vigilar	3	3 m2 x per	1	9		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	6	3 m2 x per	1	18	43.00	
		SS. HH. MUJERES			6	3 m2 x per	1	18		
		SS.HH. DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	1	7		
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	RECEPCION	recibir	atender	10	1.5 m2 x per	1	15	265.50	388.50
		RELACIONES PUBLICAS			3	4.5 m2 x per	1	13.5		
		COMUNICACIONES			3	4.5 m2 x per	1	13.5		
		TESORERIA			2	4.5 m2 x per	1	9		
		ADMINISTRACION	gestión adm.	informar	5	4.5 m2 x per	1	22.5		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fis.	lavarse misionar	1	3 m2 x per	1	3		
		SECRETARIA	atender	informar	2	3 m2 x per	1	6		
		RECURSOS HUMANOS	atender	atender al personal	2	4.5 m2 x per	1	6		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fis.	lavarse misionar	1	3 m2 x per	1	3		
		GERENTE GENERAL	atender	supervisión	3	4.5 m2 x per	1	13.5		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fis.	lavarse misionar	1	3 m2 x per	1	3		
		CONTABILIDAD	coordinar	contabilizar	2	4.5 m2 x per	1	9		
		AREA DE COORDIN.	coordinar	programar	5	4.5 m2 x per	1	22.5		
		INVESTIGACION	información	investigar	3	4.5 m2 x per	1	9		
LACTANCIA	aseo	aseo	2	3 m2 x per	1	6				

		SALA DE REUNIONES	reunir	coordinar	10	2 m2 x per	3	60			
		SS. HH. MUJERES	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	1	3 m2 x per	1	3			
		SS. HH. HOMBRE		1	3 m2 x per	1	3				
		ARCHIVO		almacenar	guardar	5	3 m2 x per	1			15
		KITCHENETT		preparar alimentos	2	3 m2 x per	2	12			
		PSICOLOGIA	analizar	ayudar	4	4.5 m2 x per	1	18			
		AREA DE DESCANSO	reunir	descansar	6	1.5 m2 x per	2	18			
	SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	8	3 m2 x per	1	24				
	SS. HH. MUJERES			8	3 m2 x per	1	24				
			SS. HH. DISCAPACITADOS			1	3.5 m2 x per	1	3.5		123.00
			ALMACEN	guardar	almacenar	2	5 m2 x per	2	20		
			DEPOSITO	conservar	guardar	1	25 m2 x per	2	50		
			CUARTO DE LIMPIEZA	almacena	guardar	1	1.5 m2 x per	1	1.5		
	ZONA CULTURAL	TALLERES	TALLER CANTO	desarrollo de actividades	pintar, crear	35	3 m2 x per	1	105		1292.50
TALLER MUSICA			tocar inst.		35	3 m2 x per	2	210			
TALLER TEATRO			actuar		35	3 m2 x per	2	210			
TALLER BAILE URBANO			bailar		35	3 m2 x per	2	210			
TALLER DANZA			bailar		35	3 m2 x per	2	210			
TALLER RECICLAJE			reciclar		35	3.5 m2 x per.	1	122.5			
TALLER PINTURA			confeccionar		35	3.5 m2 x per.	2	225			
SERVICIOS		DEPOSITO	almacenar	guardar	2	15 m2 x per	14	420	489.00		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	6	3 m2 x per	3	24			
		SS.HH. MUJERES			6	3 m2 x per	3	24			
		SS. HH..DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	3	21			
SAL DE EXPOSICIONES		SALAS PERMANENTES	educar	exponer	50	3 m2 x per	3	350	822.00		
		SALAS TEMPORALES	educar	exponer	50	3 m2 x per	3	350			
		DEPOSITO	almacenar	guardar	2	15 m2 x per	14				
		SS. HH. HOMBRE			6	3 m2 x per	2	54			

		SS..HH MUJERES	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	6	3 m2 x per	2	54		
		SS. HH. DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	2	14		
	BIBLIOTECA	RECEPCION	informar	atender	3	3 m2 x per	1	9	719.00	
		AREA DE LIBROS	permanencia	guardar	2	10 m2 x per	1	20		
		ALMACEN	conservar	guardar	2	25 m2 x per	1	50		
		MEDIATECA	coleccionar	buscar	25	3 m2 x per	1	75		
		LUDOTECA	socializar	jugar	25	3 m2 x per	1	75		
		VIDEOTECA	visualización	difundir	25	3 m2 x per	1	75		
		HEMEROTECA	conservar	buscar	25	3 m2 x per	1	75		
		SALA DE TRABAJOS	realizar trabajos	aprender	10	3.5 m2 x per.	1	35		
		S.U.M	exponer	exponer	40	3.5 m2 x per.	1	140		
		ZONA DE COMPUTO	buscador	investigar	1	1.5 m2 x per.	15	45		
		SALA DE LECTURA	área de concen.	leer	25	3 m2 x per.	1	75		
	TRABAJOS GRUPALES	realizar tareas	estudiar	6	1.5 m2 x per	5	45			
	SERVICIOS	DEPOSITO	conservar	guardar	2	25 m2 x per	2	50	112.00	
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	8	3 m2 x per	1	24		
		SS. HH. MUJERES			8	3 m2 x per	1	24		
		SS. HH DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	1	14		
	AUDITORIO	RECEPCION + DEPOSITO DE ROPA	recibir y guardar	atender	3	1.5 m2 x per	1	4.5	551.00	
		HALL	recibir	repartir	15	1.5 m2 x per	1	22.5		
		FOYER	recibir	esperar	12	1.5 m2 x per	1	15		
		ESCENARIO	expresar	actuar	80	1.5 m2 x per	1	18		
		TRAS ESCENARIO	ensayar	alistar	10	1.5 m2 x per	1	15		
		ZONA DE BUTACAS	observar	sentarse	300	1.00 m2 x per	1	300		
		CUARTO AUDIOVISUAL	guardar	controlar	3	1.5 m2 x per	1	4.5		
		SALA DE ESPERA	esperar	esperar	5	0.8 m2 x per	1	4		
	CAMERINO INDIVIDUALES	preparar	preparar	1	4.5 m2 x per.	1	4.5			

		CAMERINOS GRUPALES	preparar	preparar	15	2 m2 x per.	1	30	93.00	
		DEPOSITO	guardar	almacenar	1	40 m2 x per.	2	80		
		ALMACEN ESCENARIO	guardar	almacenar	2	2 m2 x per	1	4		
		ALMACEN DE EQUIPOS	guardar	almacenar	2	2 m2 x per	1	4		
		SALA DE CONFERENCIAS	expresar	exponer	30	1.5 m2 x per	2	45		
	SERVICIOS	DEPOSITO	conservar	guardar	2	25 m2 x per	2	50		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	6	3 m2 x per	1	18		
		SS. HH. MUJERES			6	3 m2 x per	1	18		
		SS. HH. DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	1	7		
ZONA RECREATIVA	RECREACION	LOZA MULTIUSO	hacer deporte	jugar, divertirse	70	1.5 m2 x per	3	2400	3743.00	
		PATIO CENTRAL	reunión		150	1.5 m2 x per.	1	675		
		AREA DE JUEGOS			35	0.8 m2 x per.	1	28		
		PLAZAS			150	4 m2 x per.	1	600		
		DEPOSITO	conservar	guardar	1	40 m2 x per.	1	40		
		SS. HH. HOMBRE	necesidades fisiológicas	lavarse, misionar	6	3 m2 x per	1	18	79.00	
		SS. HH. MUJERES			6	3 m2 x per	1	18		
		VESTIDORES			6	6 m2 x per	1	36		
		SS. HH. DISCAPACITADOS			2	3.5 m2 x per	1	7		
ZONA COMP.	RESTAURANT/CAFETERIA	HALL	recibir		20	1.5 x per	1	30	615.00	
		CAJA	pagos		2	10 m2 x per	1	20		
		SS.HH. DAMAS	necesidades fisiológicas		4	3 m2 x per	2	24		
		SS.HH. CABALLEROS	necesidades fisiológicas		4	3 m2 x per	2	24		
		SS.HH. DISCAPACITADOS	necesidades fisiológicas		4	3.5 m2 x per	2	28		
		AREA DE BARRAS	bebidas		6	1.5 x per	1	9		
		AREA DE MESAS	comedor		40	1.5 m2 x per	2	120		
		AREA DE PREPARACION	preparación de alimentos		6	10 m2 x per	2	120		
		ZONA DE DESPACHO	despacho		2	10 m2 x per	1	20		

		DESPENSA, ALMACEN SECOS, HUMEDOS Y AREA DE CONGELADORAS	guardar, conservar		1	10 m2 x per	3	30		
		AREA DE LAVADO	limpieza		1	10 m2 x per	1	10		
		CAFETERIA	comidas ligeras		2	10 m2 x per	1	20		
		ZONA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE	recepción de mercadería		2	10 m2 x per	1	20		
		PATIO DE DESCARGA	recepción de mercadería		2	10 m2 x per	1	20		
		PATIO DE COMIDAS	Preparar Alimentos	Preparar Alimentos	70	12 m2 min	1	120		
ZONA DE SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	MON. Y VIGILANCIA	Seguridad	Monitorear	5	6 m2 x per	1	30		
		PATIO DE MANIOBRAS	Recibir	Maniobrar vehículo	5		1	220		
		CABINA DE TABLERO	Dis. Energía	Controlar Energía	5	6 m2 x per	1	30		
		CUARTO DE ELECTROG.			5	6 m2 x per	1	30		
		CUARTO DE BOMBAS			5	6 m2 x per	1.00	30		
		MANTEN.	Conservar	Limpiar	5	6 m2 x per	1	30		
		CUARTO GENERAL	Albergar	Depositar	5	6 m2 x per	1	30		
		CISTERNA	Captar Agua	Distribuir	5	6 m2 x per	1	30		
		SALA DE DESCANSO	Descansar	Descansar	5	3 m2 x per	1	18		
		DEPOSITO	Conservar	Guardar	1	40 m2 x per	1	40		
		SS. HH. HOMBRE	Necesidades fisiológicas	Lavarse, misionar	2	3 m2 x per	1	6		
		SS. HH. MUJERES			2	3 m2 x per	1	6		
		SS. HH. DISCAPACITADOS			1	3.5 m2 x per	1	3.5		
					AFORO	1919	AREA TERRENO		AREA OCUPADA	
						30% AREA LIBRE		30% C/M	4646.00	
					TOTAL					

2.5 Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico

2.5.1 Esquema Conceptual

La propuesta de un Centro Cultural se encuentra definido por una tipología de equipamiento cultural a nivel distrital, con el proyecto se busca desarrollar mejor la cultura de la sociedad e integrarlos a una mejor comunicación con el medio ambiente, mejorando así la educación ambiental mediante la construcción sostenible, el cual implica el desarrollo de sistemas estructurales sostenibles y materiales ecológicos para el medio ambiente, dicho proyecto tendrá una gran visual desde la vía pública, logrando así una identidad en entre la comunidad y el medio ambiente que los rodea. Por otro lado, el proyecto está orientado a contribuir la calidad educativa de las instituciones educativas, mediante las salas de exposiciones, talleres y bibliotecas para la zona, el desarrollo de cada uno de los espacios tendrá ese mismo objetivo en los estudiantes, ya sea en el nivel educativo básico o en el nivel educativo superior, ya que también contará con una zona de investigación para el desarrollo de sus capacidades como investigadores.

Con todo lo analizado y de acuerdo a los equipamientos internacionales estudiados se pudo obtener 6 zonas dentro de un Centro Cultural, así mismo dichos Centros Culturales tienen una característica similar al proyecto a realizar, los 3 equipamientos manejan la construcción sostenible, por tal motivo las zonas previstas para el proyecto consideran también el manejo y el cuidado del medio ambiente. Las 6 zonas son, la zona de ingreso, zona de exhibición y administrativa, zona de talleres, zona de auditorio, zona de anfiteatro y área de restaurante.

Zona de Ingreso

La zona de ingreso es aquella zona que organiza los caminos exteriores del Centro Cultural, así mismo contará con una conexión directa hacia el hall principal y un área de orientación para el visitante.

Zona Exposiciones y Administrativa

La zona de exposiciones para las muestras permanentes y temporales del centro cultural y a la función administrativa destinada al manejo y funcionamiento interno del equipamiento cultural.

Zona de Talleres

La zona de Talleres está dirigida al practica y difusión de actividades culturales para la población estudiantil como al público en general, se dispondrá de aulas, depósitos y áreas de lavado.

Zona Auditorio

Esta zona se dirige a la presentación de espectáculos teatrales, conciertos y conferencias

Zona de auditorio

Esta zona se dirige a la presentación de espectáculos teatrales, conciertos al aire libre

Zona de Restaurante

Área que servirá para mostrar la gastronomía tradicional

Figura N° 10. Esquema Conceptual



Fuente: Elaboración propia

2.5.2 Idea rectora y partido arquitectónico

La idea rectora del proyecto se basa principalmente en la paloma de la paz, la misma que se puede apreciar como símbolo en el escudo del distrito de Villa el Salvador y esto debido al reconocimiento que tuvo el distrito a nivel internacional como “Ciudad Mensajera de la Paz” por la O.N.U. en el año 1987, lo que sirvió para fortalecer la construcción de la identidad del pueblo de Villa el Salvador y esto se dio porque el

distrito mostraba a través de sus manifestaciones en medio de la violencia ocasionada por sendero luminoso, espíritu de solidaridad, de justicia, dialogo, tolerancia que son la base de la paz, lo cual al pasar de los años se ha ido perdiendo.

A través de este proyecto queremos resaltar este reconocimiento tan importante que le dieron al distrito para de alguna manera recuperar los valores que nuestros parientes

La zona donde se desarrollará el proyecto tiene grandes visuales hacia la Reserva Natural, aportando mucho al diseño arquitectónico, así mismo se tomará en cuenta el factor climático de la zona para la utilización de este a favor del proyecto.

Figura N° 12. Idea Rectora



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 13. Partido Arquitectónico



Fuente: Elaboración propia

2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.6.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Arquitectura:

La propuesta arquitectónica se define como un Centro Cultural Para La Promoción y Difusión De Actividades Culturales compuesto por seis zonas definidas por su función, estas zonas se complementan entre sí, y son:

Zona de Ingreso

Conformada por área de vigilancia, baños y un área de venta de productos artesanales, a partir de esta se organiza la circulación principal del centro cultural

Zona de Exposición y Administrativa

En primer piso conformada por una biblioteca con área de lectura, área de libros, hemeroteca, zona de cómputo, videoteca y área de servicios higiénicos; Área administrativa con oficina de dirección general, sala de reuniones, área de descanso, oficina 1, oficina 2, área de contabilidad, archivo, oficina 3, área de investigación, sala de usos múltiples, recepción, lactario, almacén, cuarto de electricidad y data, almacén, kitchenette y servicios higiénicos

En segundo piso compuesta por seis salas de exposición, servicios higiénicos tres almacenes, cuarto eléctrico y data; servicios higiénicos. La totalidad de la sección está organizada tanto en su circulación horizontal como vertical.

Zona de Talleres

El primer piso está compuesto por una recepción, tres talleres para la práctica de actividades culturales y artesanales, un escenario, sala de usos múltiples, depósito, oficina y servicios higiénicos.

El segundo piso es formado por 3 talleres, una sala de ensayo, sala de usos múltiples, una oficina administrativa y servicios higiénicos, estos ambientes están debidamente organizados permitiendo una circulación fluida tanto de forma horizontal como vertical.

Zona de Auditorio

Conformado por una sala para 306 espectadores incluyendo ocho puestos para discapacitados, área de camerinos para hombres y mujeres, kitchenette, área de tras escenario, servicios higiénicos para artistas tanto para hombres como para mujeres, cocina, área de atención, despensa, oficina, sala de espera y el segundo piso se ubica la sala de proyección y sonido, área de atención, el área de mezanine para 142 espectadores, área de atención, foyer y servicios higiénicos.

Área de anfiteatro

En primer piso con un área para 306 espectadores, un escenario, dos salas de ensayo, un camerino para mujeres, un camerino para hombres, cuatro almacenes, área de informes y boletería, y área de servicios higiénicos para hombre y mujeres.

Segundo piso

Una oficina de seguridad, recepción, área de luces y sonido.

Área de Restaurante

Compuesta por dos niveles; primer piso conformado por un área de mesas para 40 comensales, una oficina administrativa, cajero y atención, área de preparación, cámara fría, almacén de secos, zona de persona, área de servicios higiénicos para hombre y mujeres y área de servicios higiénicos para hombre y mujer para uso de los comensales.

En el segundo piso se ubica un área de mesa para 77 comensales, y área de servicio higiénicos para hombres y mujeres.

La distribución general está conformada por estacionamientos y áreas verdes.

Estructura

La cimentación está compuesta por cimentación corrida con zapatas y vigas de cimentación y el techo es tipo losa aligerada con un espesor de 25 centímetros, la estructura tiene las siguientes especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONCRETO:

Sub-cimientos y sub-zapatas:

Cemento - hormigón 1: 14 + 30% piedra grande (Ø 10" máx.).

Cimientos corridos:

Cemento - hormigón 1: 10 + 30% piedra grande (Ø 8" máx.)

Sobrecimientos corridos:

Cemento - hormigón 1: 8 + 25% piedra mediana (Ø 3" máx.)

Solados:

Cemento - hormigón 1: 12

Falso piso:

Cemento - hormigón 1: 10

Tipo de cemento:

Tipo I: Para elementos de concreto simple y armado en general.

Elementos de concreto armado o simple en contacto con el suelo, mientras no haya presencia moderada o severa de sulfatos solubles en el terreno de fundación.

Tipo II: Elementos de concreto armado o simple en contacto con el suelo, cuando haya presencia moderada de sulfatos solubles en el terreno de fundación.

Tipo V: Elementos de concreto armado o simple en contacto con el suelo, cuando haya presencia severa de sulfatos solubles en el terreno de fundación.

Resistencia del concreto:

Concreto armado: 210 Kg/cm².

Protección al concreto

En adición a los elementos en contacto con agua, deberá impermeabilizarse, mediante el uso de aditivo impermeabilizantes.

En caso de presencia de alta humedad en el suelo de fundación, deberá protegerse los cimientos mediante el empleo de mantas plásticas de 5 micras de espesor como mínimo, un sistema mediante el empleo de aditivos que garanticen adecuada protección, alquitrán, asfalto u otro procedimiento aceptado en ingeniería.

Acero:

Varillas corrugadas, ASTM A615 - grado 60, $f_y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$.

Albañilería:

Para tabiques, cercos, parapetos y alfeizares podrán ser de pandereta de arcilla de medidas: 9 x 12 x 23 cm.

Las medidas variaran ligeramente de acuerdo al fabricante.

calificara como tipo IV y que cumpla con lo estipulado en la tabla N.º 1, de la norma E 070 de albañilería vigente.

También podrán ser sillico calcáreas y/o concreto, y deberán ser sujetos de evaluación bajo la norma técnica E-070.

El tamaño de la junta de mortero seran de min. 1 cm y como máx. 1.5 cm.

El mortero de asentado será de la siguiente dosificación:

Tipo P2 (Muros portantes) =Cemento: Arena=1: 4

Tipo NP (Muros no portantes) =Cemento: Arena=1:6

SOBRECARGAS:S/C= Indicada en planos

NORMAS EMPLEADAS:

E-020 Cargas

E-030 Diseño Sismorresistente

E-050 Suelos y Cimentaciones

E-060 Diseño en Concreto Armado

E-070 Diseño en Albañilería

Instalaciones Eléctricas

Descripción general

El proyecto arquitectónico consiste en el desarrollo de un Centro Cultural para la Promoción y Difusión de Actividades Culturales en el predio ubicado en la avenida Mariano Pastor de Sevilla, el conjunto arquitectónico está conformado por 6 bloques con fines diversos tales como de ingreso, área de exposición, área administrativa, área de talleres, área de auditorio, área de anfiteatro, área de restaurante, área de

estacionamiento vehicular y grupo electrógeno, además de ascensor, sistema de bombeo de agua de abastecimiento, bombas de sumidero y bomba contra incendio. sistema Eléctrico:

El servicio de electricidad será de media tensión a través de una sub estación eléctrica ubicada dentro del recinto suministros trifásicos de 220 v, estando la Acometida por el frente izquierdo de la avenida Mariano Pastor de Sevilla, una para el suministro del centro cultural y otra para el sistema contra incendios. Las conexiones desde la sub estación hasta los respectivos tableros son por medio de conductos y cajas de pase instaladas a través del montante ubicada en las áreas verdes, y de allí a cada correspondiente nivel. Las instalaciones serán de conexión trifásica. El sistema de agua estará compuesto de electrobombas, conectadas desde un tablero eléctrico. El tablero general tendrá suministro alternativo de energía exterior (normal) y grupo electrógeno de emergencia, mediante una llave de transferencia manual, para casos de falta de suministro eléctrico exterior.

CUADRO DE CARGAS						
ZONA	NIVEL	AREA (m ²)	CARGA UNITARIA W/m ²	CARGA INTALADA	FACTOR DEMANDA %	MAXINA DEMANDA W
AREA DE EXPOSICIONES	PRIMER PISO	1417.1	25	35427.5	50	708.55
	SEGUNDO PISO	1417.1	25	35427.5	50	708.55
AREA DE TALLERES	PRIMER PISO	952.15	25	23803.75	50	476.075
	SEGUNDO PISO	805.08	25	20127	50	402.54
AREA DE AUDITORIO	PRIMER PISO	941.28	10	9412.8	50	188.256
	SEGUNDO PISO	448.37	10	4483.7	50	89.674
ATRA DE ANFITEATRO	PRIMER PISO	246.75	10	2467.5	50	49.35
	SEGUNDO PISO	55.73	10	557.3	50	11.146
AREA DE RESTAURANTE	PRIMER PISO	203.43	25	5085.75	50	101.715
	SEGUNDO PISO	203.43	25	5085.75	50	101.715
AREA DE INGRESO	PRIMER PISO	52.02	25	1300.5	50	26.01
	SEGUNDO PISO					
PARCIAL				143179.05		2863.581

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Instalaciones interiores

Estas se refieren generalmente instalaciones eléctricas en los pisos y en el salón de usos múltiples, que comprenden circuitos de iluminación, tomacorrientes, alimentadores a máquinas para las aulas taller, esquemas de los tableros de distribución, así como los artefactos de iluminación a utilizar.

Sistemas de comunicaciones

En este caso, sólo se está considerando los circuitos de timbres, estos están compuestos por alimentadores de conductores TW (1.5 mm²) y tubo de PVC-P de 25 mm. de diámetro, pulsador y timbre con su respectivo transformador.

Red alimentadora de energía al tablero general

Esta red será conectada al tablero general. Se han proyectado por canalización subterránea, sistema trifásico de tres hilos para una tensión nominal de 220V, 60 Hz.

Código y reglamentos

Todos los trabajos se ejecutarán de acuerdo con los requisitos de las secciones aplicables al Código Nacional de Electricidad y el Reglamento Nacional de Construcciones.

Pruebas

Antes de la colocación de los artefactos o portalámparas se realizarán pruebas de aislamiento a tierra y de aislamiento entre los conductores, debiéndose efectuar la prueba, tanto de cada circuito, como de cada alimentador.

También se deberá realizar pruebas de funcionamiento a plena carga, durante un tiempo prudencial. Todas estas pruebas se realizarán basándose en lo dispuesto por el Código Nacional de Electricidad.

Ductos

Todos los ductos a instalar están constituidos por tubería PVC Standard Americano Pesado, en las dimensiones indicadas en el proyecto.

Cajas

Las cajas en general serán del tipo metálicas livianas en las distintas formas y dimensiones.

Conductores eléctricos

Son de cobre tipo TW de 1.5, 2.5, 4.0, 6.0 y 10 mm². de sección nominal. El color amarillo se reserva para la identificación del cable de puesta a tierra.

Interruptores

Son del tipo placa metálica a ras, simple, doble de 3 y de 4 vías, para 20 voltios y 10 amperios.

Tomacorrientes

Son del tipo placa metálica a ras, bipolares, dobles para 220 voltios y 10 amperios cada uno. Los que tienen puesta a tierra son de toma central.

Luminarias

Son para instalaciones adosadas al cielorraso o a la pared con lámparas de características indicadas.

Tablero de Distribución General

Es metálico de 24 polos, con barras distribuidoras de cobre e interruptores termo magnéticos bipolares y trifásico el de acometida, de 10 Kamperios de ruptura, con tapa y chapa.

Sistema de Puesta a tierra

Para la protección de descargas a tierra de las personas. Formada por una varilla cooperweld de 5/8" de diámetro y 2.0 mt. de longitud, conector A/B y cable de cobre desnudo de 10 mm². de sección. La varilla va instalada en un pozo con tratamiento del terreno con sanick gel, que asegure una resistencia de puesta a tierra no mayor de 15 ohmios.

Instalaciones Sanitarias

Diseño:

Las instalaciones sanitarias se han efectuado de acuerdo con las normas del reglamento nacional de edificaciones del Perú.

Sistema de Agua Potable

El abastecimiento de agua al centro cultural es mediante sistema compuesto: abastecimiento de agua potable medidor – cisterna – sistema hidroneumático.

Desde la red pública se abastece al edificio al centro comunal, mediante una conexión de 40mm de diámetro que alimenta a la cisterna de agua de consumo de 3.00m³, siendo la dotación de 40 L/h por m³ con 2 electrobombas de 3/4HP c/u para una máxima demanda simultanea de 70UH, =1.36LTS/SEG de allí en forma directa a los servicios que cuentan con sus llaves de interrupción de agua correspondientes, habiéndose calculados las tuberías de conformidad a las Unidades Hunter.

Cálculo del Diámetro del Medidor

Se asume una presión en red de agua de 20lbs/pulg², presión de salida en cisterna de 2mts. Longitud de alimentador de 20mts., tiempo de llenado de cisterna de 4 horas, volumen de cisterna 3.00m³.

Gasto de entrada $3 \text{ m}^3/14,40\text{m} = 0.20 \text{ lts/seg.}$

Carga disponible $20 - (2 \times 1.42) + 1 \times (1.42) = 15.74 \text{ lbs/pulg}^2$

Perdida por Medidor $0.5 \times 15.74 = 7.87 \text{ lbs/pulg}^2$

Según Abaco se tiene un medidor 3/4"

SISTEMA CONTRA INCENDIOS

Se ha proyectado un sistema de alimentación de 4" de diámetro hacia los gabinetes contra incendio los gabinetes están en cada uno de los pisos del edificio multifamiliar equipados con manguera de 1 1/2" de 30mts., y salidas de 2 1/2" para el cuerpo de bomberos con frente a la caja de la escalera, con su respectiva válvula y manguera con su chorro niebla. El Sistema Contra incendios se alimenta de agua de la cisterna de 38m³.

De la red de agua contraincendios de 4" se tomará un empalme de 4" se atenderá al sistema de agua contra incendio el cual está diseñado con un alimentador principal de 4" de diámetro que dará servicio a todos los niveles con tubería de 4" y salidas de 2 1/2" para tomas del cuerpo de bombeo en caja de escalera y 1 1/2" para salida a los gabinetes.

La edificación cuenta con una cisterna de reserva de agua contraincendios de 50m³, la cual está equipada con una Electrobomba Horizontal de caja partida normada Contraincendios de 30HP- con descarga de tubería de 4" y que tiene las siguientes características.

Potencia aprox. : 30 HP.
Voltios : 220
Ciclos : 60

R.P.M.3520

FASES 3

HDT 66 mts.

Q.21 lts. /seg

correspondientes, habiéndose calculados las tuberías de conformidad a las Unidades Hunter.

Cálculo del Diámetro del Medidor

Se asume una presión en red de agua de 20lbs/pulg², presión de salida en cisterna de 2mts. Longitud de alimentador de 20mts., tiempo de llenado de cisterna de 4 horas, volumen de cisterna 3.00m³.

Gasto de entrada $3 \text{ m}^3/14,40\text{m} = 0.20 \text{ lts/seg.}$

Carga disponible $20 - (2 \times 1.42) + 1 \times (1.42) = 15.74 \text{ lbs/pulg}^2$

Perdida por Medidor $0.5 \times 15.74 = 7.87 \text{ lbs/pulg}^2$

Según Abaco se tiene un medidor 3/4"

SISTEMA CONTRA INCENDIOS

Se ha proyectado un sistema de alimentación de 4" de diámetro hacia los gabinetes contra incendio los gabinetes están en cada uno de los pisos del edificio multifamiliar equipados con manguera de 1 1/2" de 30mts., y salidas de 2 1/2" para el cuerpo de bomberos con frente a la caja de la escalera, con su respectiva válvula y manguera con su chorro niebla. El Sistema Contra incendios se alimenta de agua de la cisterna de 38m³.

De la red de agua contraincendios de 4" se tomará un empalme de 4" se atenderá al sistema de agua contra incendio el cual está diseñado con un alimentador principal de 4" de diámetro que dará servicio a todos los niveles con tubería de 4" y salidas de 2 1/2" para tomas del cuerpo de bombeo en caja de escalera y 1 1/2" para salida a los gabinetes.

La edificación cuenta con una cisterna de reserva de agua contraincendios de 50m³, la cual está equipada con una Electrobomba Horizontal de caja partida normada Contraincendios de 30HP- con descarga de tubería de 4" y que tiene las siguientes características.

Potencia aprox.	:	30 HP.
Voltios	:	220
Ciclos	:	60

R.P.M.3520

FASES 3

HDT 66 mts.

Q.21 lts. /seg

Electrobomba Jockey

Potencia 1 HP

HDT 68 mts.

Q. 0.5 lts. /seg

De esta electrobomba se atenderá al sistema de agua contraincendios el cual está diseñado con un alimentador principal de 4" de diámetro que dará servicio a los gabinetes con válvula angular de 1 1/2",

La electrobomba Contraincendios impulsara a los Gabinete contraincendios, equipados con manguera de 1 1/2" de 30 m, y salidas de 2 1/2" para uso de los bomberos.

Especificaciones Técnicas

El material de la tubería a emplear será de acero al carbono electro soldados calidad ASTM 53GR. B. SCHEDULE 40 sin costura, para una presión de trabajo de 300 p.s.i con extremos soldados y diámetro de normas establecidas y accesorios del mismo material y uniones con un extremo roscado (conectar válvulas) para una presión de 300 p.s.i para el sistema.

Las pruebas del sistema de tuberías y accesorio se realizarán antes de cubrirla y empotrarlas, serán con válvulas abiertas y cerradas llevándose la presión hasta 300p.s.i por un lapso de 120min sin existir perdidas por presión y fugas.

Los gabinetes contra incendio se ubicarán en cada uno de los pisos de la edificación, ubicados en el hall de cada piso y tendrán las siguientes características: caja de metal para empotrar de planchas de fierro galvanizado de 1/16" de espesor con marco, puerta de vidrio, chapa, llave, pintado al horno de color rojo, bastidor automático y grampas de sostén.

Dentro del gabinete llevara una válvula angular de bronce de 1 1/2" y '(30m) de manguera especial para una presión de 150p.s.i, con boquilla regulable para niebla chorro sólido. Así mismo, según se muestra el detalle en los planos de instalaciones sanitarias respectivo, llevara además una válvula de 2 1/2" con Niple roscado para conexión de mangueras del Cuerpo de Bomberos, el sistema se complementará con la debida señalización de ubicación, normas de uso y manejo por los ocupantes del edificio los cuales se deberán familiarizar con los equipos y para que los miembros del Cuerpo General de Bomberos lo encuentren operativos.

Tuberías y Accesorios Para el Sistema Contra Incendios

Las tuberías y accesorios para el sistema de agua contra incendio serán de acero SCH-40 con accesorios soldados y uniones con un extremo roscado, e irán protegidas con dos capas de pintura anticorrosivo, irán además pintadas con dos manos de pintura esmalte rojo, serán 300 Lbs/pulg² de presión y soportados con colgadores según se proyecta en los planos todo de acuerdo al RNC. En general las válvulas serán especiales.

Gabinete Contra Incendio

Todos serán con mangueras de (30m) de fibra sintética, de 1 1/2". El gabinete será de plancha de acero de 1/16" de espesor, para empotrar nichos de medida aproximadamente de 1.00 x 1.00mts.

Serán pintados, teniendo dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte color rojo, tendrá puerta de vidrio y serán con llave según detalle en plano.

Sistema de Desagüe

El sistema de desagües de acuerdo al Proyecto del edificio de comercio, requiere de tuberías horizontales que descargan a montantes existentes y luego a Cajas de Registro; las cuales evacuaran a la Red Pública.

Para el desagüe del cuarto de bombas se tiene un pozo de bombeo equipado con dos electrobombas tipo sumergible de 1 HP cada uno.

La evacuación de los pisos superiores se realizará mediante tuberías montantes instaladas en ductos y en el interior del Centro Cultural. Se están ventilando los puntos de aparatos sanitarios necesarios que evitarán la ruptura de sellos de agua de las trampas y como consecuencia malos olores; las tuberías de ventilación irán por los pisos y ductos en el interior del edificio.

Seguridad

Introducción.

El presente proyecto se refiere a los sistemas de evacuación y señalización, así como a los de extinción de incendios por agua, en cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en:

Reglamento Nacional de Edificaciones Norma A130.

Norma INDECOPI 399.010 – 399.012 – 399.009 (señales de evacuación).

Normas Técnicas Peruanas 350.043.1 de extintores portátiles

Código Nacional Eléctrico Tomo 1.

Para un Centro cultural Para la Promoción y Difusión de Actividades Culturales de 7,030.78 de área construida repartidos en 2 pisos. El terreno tiene un área de 51,118.07 m² con frente de 186.49 ml, por la derecha, 287.35 ml, por la izquierda con tres tramos 209.04, 37.70, 82.23 y 151.57 m por el fondo.

Aforo.

El aforo en un único turno de atención de mayor asistencia es 1,698 personas. Estas personas se podrán reunir en diversos lugares por lo que el aforo indicado en planos corresponde a la máxima cantidad de personas en el cada ambiente sin que necesariamente estén todos los ambientes llenos simultáneamente.

Tipos de Riesgo y clasificación de uso.

Los riesgos en las áreas son:

Sismos: Por tratarse de una estructura sismo resistente compuesta por elementos de concreto armado y acero, se puede considerar como un riesgo menor dependiendo del grado de intensidad del sismo. Para ello se cuenta con rutas de circulación hacia el exterior desde toda la edificación. También se indicarán las zonas seguras para sismos de acuerdo al cálculo estructural.

Incendios: Los materiales de construcción instalaciones y acabados utilizados para la nueva edificación ofrecen riesgo moderado de incendio y de producción de gases tóxicos de combustión.

En parte de la planta industrial se manipulan hidrocarburos como solventes. Estas zonas presentan alto riesgo de fuego y serán separadas del resto mediante paredes cortafuego y puertas de seguridad de cierre automático en caso de incendio.

Se ha ubicado extintores de polvo químico – para incendios del tipo A, B y C (ABC) de 6 Kilogramos en lugares estratégicos para la extinción temprana de cualquier foco de incendio.

También se considerará la instalación de gabinetes contra incendio para la extinción por agua en caso que los extintores de polvo químico no sean suficientes.

Consideración para el diseño de las Rutas de Evacuación.

El Número y ancho de las salidas de emergencias, están determinados en base a las siguientes normas:

La distancia desde el punto más alejado hasta el escape es menor de 45m de acuerdo a lo permitido por el RNE y NFPA 101.

Todas las puertas de evacuación abren en el sentido del flujo de los evacuantes y no obstruyen corredores u otras vías de escape.

El ancho de las puertas de escape y escaleras cumple con el RNE. El ancho típico es de 1.20m. En corredores de evacuación y puertas de escape. Todas las rutas de evacuación estarán debidamente señalizadas e iluminadas con lámparas de emergencia con batería de respaldo.

Todas las habitaciones contarán con una señal de salida iluminada con batería de respaldo.

Descripción de los sistemas de evacuación.

La edificación cuenta con salidas para la evacuación de personas hacia las áreas libres propias es por una puerta vehicular y otra peatonal, muy accesible desde el área libre propia.

Evacuación desde los Pisos Superiores.

El segundo piso tiene varias zonas separadas cada una con su propia circulación vertical de acceso y escape. Los medios de escape son escaleras abiertas al exterior que descargan en el área libre.

Evacuación desde el piso 1.

Considerando que la planta está elevada 1,30 m. sobre el nivel del patio de maniobras y demás áreas exteriores, cada puerta de escape cuenta con una escalera exterior que cubre ese desnivel.

Equipos y Especificaciones técnicas.

Los componentes descritos a continuación forman parte de los sistemas de evacuación detallados en planos adjuntos.

Puertas de escape.

Todas las puertas de salida llevarán una barra antipánico cuya altura de instalación no será mayor de 112 cms. Y la fuerza de aplicación no será mayor de 115 Lbf (NFPA 101) se considerará manijas al otro lado de la puerta para el acceso de rescate y deberán aprobar las especificaciones ADA. Todas deben tener una resistencia al fuego de 1 hora y ser Listadas UL.

Señalización de rutas de evacuación.

Las señales que sirven para identificar las zonas y sentido de circulación para llegar a las puertas de escape y que se detallan en los planos adjuntos.

Los planos de señalización de rutas de evacuación son los siguientes:

S-01 Plano de señalización y zonas de seguridad a escala 1/250 – Primer piso

S-02 Plano de señalización y zonas de seguridad a escala 1/250 – Segundo piso

Señales no iluminadas.

Las señales indicadas en los planos deberán cumplir con las normas INDECOPI (color verde S-7 y Blanco S-12), el material será serigrafiado en una plancha de plástico rígida resistente a la humedad y cambios de temperatura. La altura de instalación dependerá de la arquitectura propuesta, se usarán los pictogramas según la Directiva Europea HSE 8 Safety signs & signals Regulations Emergency escape route signage to EU directive 90/664 EEC Safety Signs. Para el caso de señales auto iluminadas deberá cumplir Listado UL924.

Unidades de iluminación a Batería.

Las luminarias serán del tipo adosadas a muros y/o tabiques, del tipo Listadas UL924 o equivalentes, de 220 V., 2 lámparas por luminaria de 6V-5.4Watts cada una o equivalente como mínimo, con dispositivo de auto testeo y Batería Ni-CD, con autonomía de 90 minutos.

La altura de instalación mínima será de 3.40 m. desde el nivel de piso terminado.

Extintores.

Se ha ubicado extintores de polvo químico - (ABC) de 6Kg de capacidad en lugares estratégicos para la extinción temprana de cualquier foco de incendio. La altura de instalación será de 1.20 m sobre el nivel del piso. Todos los equipos deberán contar con su tobera y seguro para accionamiento.

Centro de control de seguridad

En el primer piso, en el punto de ingreso a la planta se ubica un cuarto de control de seguridad donde se ubicará la consola de seguridad electrónica, y desde donde se controlará todos los parámetros del edificio mediante comunicación segura con todas las áreas sensibles.

Este ambiente tiene acceso desde las áreas exteriores.

Sistemas de Detección de Incendios.

Se ha previsto un sistema de detección de incendios conformado por un panel central de alarmas a ser ubicado en el cuarto de seguridad y detectores de humo o temperatura distribuidos en los ambientes útiles. Todos los ambientes llevarán detectores de humo, salvo los de cocinas y tratamiento de basuras que llevarán

detectores de temperatura. El tablero tendrá una capacidad mínima de manejo de 12 zonas, con batería de respaldo de 24V en caso de corte de fluido eléctrico.

Como parte integral del sistema se contará con estaciones para el accionamiento de las alarmas en forma manual. Al accionarlas se encenderán de forma inmediata las sirenas y luces estroboscópicas instaladas sobre las estaciones manuales, y se emitirá una señal en todos los tableros de control.

Todos estos equipos deberán cumplir con las normas de seguridad NFPA, ser certificados UL y cumplir con las normas técnicas peruanas.

(Ver planos de electricidad y seguridad electrónica)

Sistemas de Extinción por Agua.

Para el presente proyecto se ha contemplado la instalación de gabinetes contra incendios en lugares estratégicos que permitan ingresar a las zonas de fuego con el chorro de agua.

Se contará con una cisterna de reserva de agua para incendio de 100 m³ y una bomba C.I. de 250 GPM. como mínimo y una bomba jockey que alimentarán todos los gabinetes. Todas las redes estarán permanentemente presurizadas para su accionamiento inmediato.

Llevarán rociadores los ambientes de depósitos y máquinas que de funcionamiento sin presencia de personal de control. También las oficinas, salvo el ambiente de servidores. El proyecto de rociadores y agua contra incendio será parte del proyecto de instalaciones sanitarias.

Todos los accesorios componentes de los gabinetes contra incendio serán certificados UL. Y deberán contar con una válvula siamesa de 2 ½" para conexión de mangueras de bomberos.

(Ver planos de instalaciones sanitarias)

Cálculo del tiempo crítico de evacuación.

Según lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones Norma A-130, Requisitos de Seguridad. La distancia máxima de evacuación hasta un punto seguro será de 45 metros sin rociadores o de 60 metros con rociadores.

El módulo de escape es de 0.60 m. de ancho y por el ancho de las escaleras y corredores de 1.20 corresponderá 2 módulos (2 personas a la vez).